



ist
especialistas en prevención

MEMORIA
BALANCE
ANUAL
2011





ist
 especialistas en prevención

MEMORIA
 BALANCE
 ANUAL
 2011



Carta del Presidente	4
Una estrategia para el tiempo presente: alianza con las personas	8
Directorio	14
Administración Superior	16
Gerencias Zonales	17
Servicio al Cliente	18
• Actividades Preventivas	22
• Higiene Industrial	25
• Sistemas de Gestión en las Empresas	26
• Desarrollo de Productos	29
• Gestión de la Salud	30
• Asesoría Legal	32
Cultura Preventiva centrada en las personas	34
Comités Paritarios de Higiene y Seguridad	38
Comunidad IST	44
Premios para nuestros aliados	52
Red IST	56
Estados Financieros	64

ist

Respeto





Estimados Adherentes:

Es grato comenzar estas palabras destacando que del Balance Anual de esta Memoria se desprende, con toda claridad, que este año hemos logrado revertir las pérdidas de años anteriores, logrando ganancias.

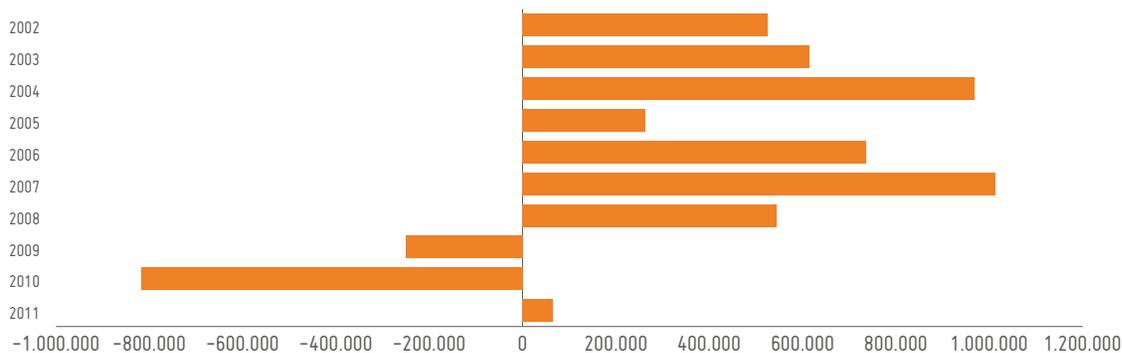
Sin embargo, para el Directorio que presido, tanto en los años buenos como en los años malos, más importante que las cifras en sí –que pueden obedecer a una situación coyuntural- es ratificar que ellas son consecuencia de múltiples factores que indican que sistemáticamente IST está en proceso de cambio continuo, con el objeto de mejorar su competitividad futura.

Resaltando aún más el enfoque preventivo que está en nuestro ADN, estamos impulsando profundos cambios que nos permitan dar el servicio eficiente y eficaz que exige lo que podríamos llamar el adherente del Siglo 21, que elevó su nivel de exigencia, está siempre conectado, requiere información y soluciones oportunas, en línea y adaptadas a su empresa y en concordancia con lo que pasa en el mundo. La atención de este dinámico y exigente adherente implica modernizaciones y adaptaciones de todo tipo que estamos abordando muy rigurosamente.

En lo institucional, es público que desde el año 2010 las Autoridades estudian cambios que apuntan a la creación de un órgano que fije y vele por el cumplimiento de metas país respecto a seguridad laboral; a reforzar la fiscalización en la Superintendencia de Seguridad Social y en la Dirección del Trabajo; a incentivar la autoevaluación de las empresas; a definir claramente las obligaciones de empresas, trabajadores y mutuales; a dotar a éstas de Directorios Corporativos que velen por la eficiencia del uso de los fondos y la calidad de las prestaciones; y a aumentar la competencia facilitando la creación de nuevas mutuales.

Como señalé en mi cuenta anterior, en este largo período de estudio y debates, IST ha hecho aportes que, a nuestro juicio, han sido importantes, como también lo han sido los que han hecho nuestros congéneres y los de la Asociación de Mutuales cuya presidencia ejercí hasta abril de este año.

[RESULTADO 2002-2011]



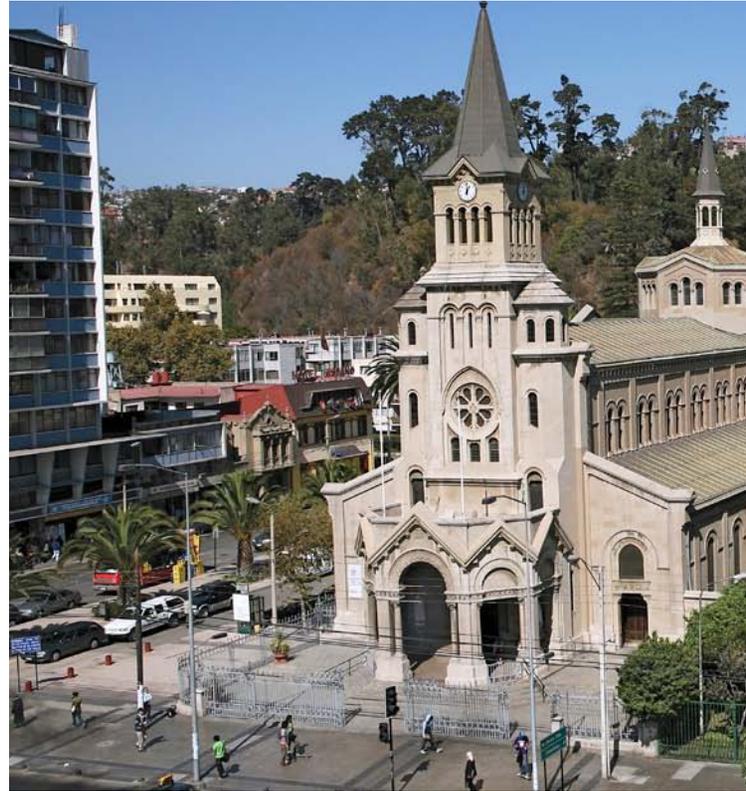
Obviamente reconocemos que el sistema, después de 54 años de vida, es perfectible como cualquier sistema. Los gobiernos corporativos de las mutuales pueden y deben mejorarse; el sistema debe incorporar más empresas pequeñas; el enfoque debe estar en la prevención y no en instalaciones hospitalarias. Sin embargo, junto con ello, solicitamos y recomendamos ser cautelosos en los cambios ya que el costo de una modificación equivocada puede ser muy alto.

En efecto,

- Se trata de un modelo de asociación público privada de gran legitimidad social, en especial entre los trabajadores. Ello explica que en sus 54 años de vida, en los cuales Chile tuvo todo tipo de experiencias políticas, no se hayan efectuado cambios sustanciales a la normativa.
- El sistema ha sido exitoso. Hay muchos indicadores que apuntan a importantes logros en la disminución de accidentes, a la innovación en prevención, a la disminución del plazo en que los trabajadores accidentados se recuperan, como asimismo a los costos del seguro, que diversos benchmarking internacionales ubican entre los más bajos del mundo.
- Las razones de su éxito, legitimidad y permanencia radican en la sinergia del conjunto de principios que lo rigen. Ellos son: Solidaridad, Responsabilidad integral, Rol asesor de la mutualidad centrando la responsabilidad en la empresa, Autonomía de gestión, Estado subsidiario, Competencia leal entre Mutualidades, Directorios Paritarios y una Fiscalización orientada a resultados.

d) En este contexto, los cambios que se emprendan deben ajustarse necesariamente a las siguientes condiciones:

- Deben garantizar, más allá de cualquier duda, un sistema mejor que el actual.
- No pueden ir contra ninguno de los principios básicos antes señalados como razones del éxito del sistema, ya que ellos forman un todo integral. Por ejemplo, nuevas mutuales con exigencias distintas a las de las actuales llevarían a una perturbación del mercado en contra de la solidaridad y las pymes.
- No se puede asignar a las mutuales nuevas obligaciones, de nuevos servicios, o de exigencias de nuevas reservas, o de cualquier índole, sin dotarlas de nuevos recursos. Precisamente a consecuencia de su éxito, las mutuales enfrentan hoy una situación compleja. La disminución significativa de los accidentes redundando en una baja de las tasas de cotización que pagan las empresas, al contrario de lo que sucede con los costos. La obligación de mantener hospitales y centros de atención propios implica altos costos fijos, a los que se suma la constante renovación y modernización del equipamiento médico producto del rápido avance de la tecnología. En consecuencia, hoy las mutuales excepcionalmente logran resultados operativos positivos y, si lo hacen, los excedentes son fruto de actividades distintas a las que la ley 16.744 establece.



También hemos aconsejado cautela en relación a metas más ambiciosas en materia de seguridad laboral que se fije el país, por cuanto su cumplimiento no depende sólo de las mutuales sino de una serie de otros factores físicos y culturales más allá del alcance de éstas como nivel de educación, cantidad y calidad de la infraestructura del país y del transporte, inversión de las empresas en seguridad, etc.

Ahora bien, los cambios que está impulsando el Gobierno implican reformas legales que pueden demorarse, modificarse en su tramitación en el Congreso o simplemente no concretarse.

Junto con solicitar cautela, el Directorio que presido reconoce y valora que los cambios impulsados por el Gobierno y el consecuente debate nos han llevado a una positiva y profunda revisión de nuestra propia institucionalidad, detectando algunas debilidades de nuestro Gobierno Corporativo que hacen razonable corregirlas independientemente de lo que suceda a futuro con las modificaciones que patrocina el Gobierno.

Por tal motivo, el Directorio ha decidido llamar a Asamblea Extraordinaria para someter a consideración cambios estatutarios, que estarán orientados principalmente a:

a) Incorporación plena de los Directores en la toma de decisiones. Con este objeto, se propondrá la creación de Comités de Directores, con especial énfasis en el Control Interno, que debe supervigilar y emitir pronunciamiento sobre auditoría interna y externa, y sobre el control de gestión de la Mutualidad.

b) Evitar la captura del IST por un grupo de empresas o personas, con fines particulares. En esa línea, propondremos acotar el número de períodos por los cuales un director puede ser reelecto. Proponemos además que los candidatos a directores empresariales sean propuestos por una asociación gremial cuyos integrantes, afiliados a IST, tengan a lo menos una determinada cantidad de trabajadores.

c) Transparencia. Mejorar la calidad, cantidad y oportunidad de la información que se pone a disposición de los adherentes, y establecer procesos por medio de los cuales puedan opinar sobre las decisiones.

Al terminar estas reflexiones sobre el moderno modelo de seguridad que esperamos tenga nuestro país, los insto encarecidamente a cada uno de ustedes, en sus respectivos ámbitos, a velar que los cambios al sistema se ajusten a los principios básicos que guiaron a nuestros Fundadores y que han permitido que durante más de 50 años tengamos un sistema considerado internacionalmente como excepcionalmente eficiente.

Por último, quiero agradecer la gestión y aporte de todos los integrantes del Instituto de Seguridad del Trabajo, como asimismo, la contribución generosa y desinteresada del Directorio que me honra presidir.

Los adherentes a IST pueden tener la certeza de que el Directorio seguirá velando por un IST más eficiente al servicio del nuevo cliente y por una institucionalidad que no transgreda los principios que nos legaron nuestros fundadores.

RODOLFO GARCÍA SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



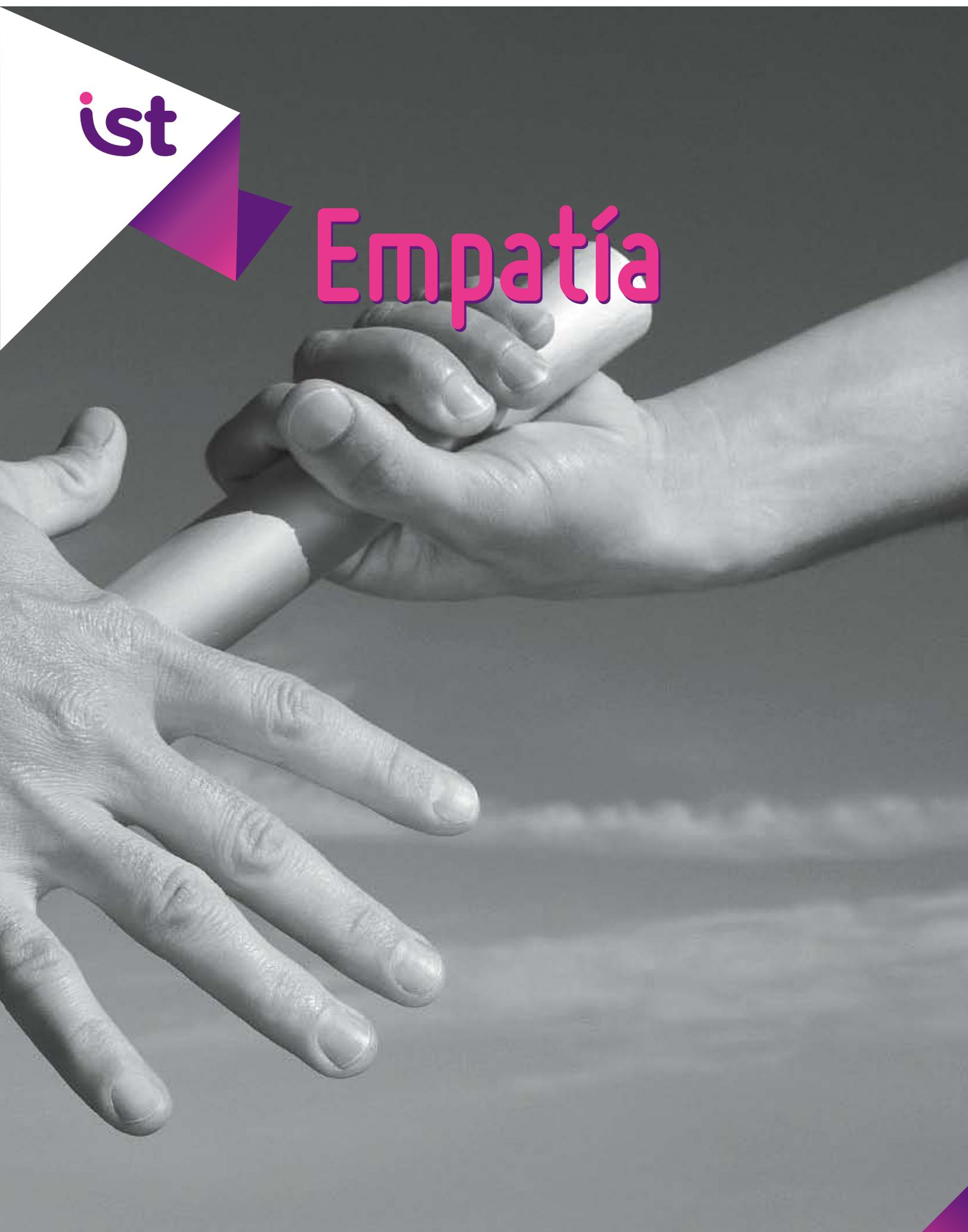
Resaltando aún más el enfoque preventivo que está en nuestro ADN, estamos impulsando profundos cambios que nos permitan dar el servicio eficiente y eficaz que exige lo que podríamos llamar el adherente del Siglo XXI.

Alianza con las personas



ist

Empatía



Se trata de mirar la práctica preventiva teniendo siempre en el centro a las personas en sus múltiples dimensiones, que abarquen sus sentimientos y motivaciones.

IST ES TU MEJOR ALIADO PARA LOGRAR UN AMBIENTE DE TRABAJO SEGURO Y CONTRIBUIR A LA CALIDAD DE VIDA DE LOS TRABAJADORES, SUS FAMILIAS Y LAS EMPRESAS ADHERENTES

[Una estrategia para el tiempo presente] alianza con las personas

El propósito del IST es ser aliados de nuestras empresas adherentes, de los trabajadores que las integran, sus familias y la comunidad. Nuestros medios son las herramientas y metodologías de prevención para obtener resultados efectivos en la seguridad de las personas en sus espacios de trabajo y en sus desplazamientos desde y hacia sus lugares de trabajo. Consideramos que los resultados de seguridad están íntimamente relacionados con construir espacios de convivencia y trabajo de mejor calidad, capaces de acoger los intereses, emociones y finalidades -de cada persona en particular- en el ámbito de su desempeño como trabajador.

Los desafíos preventivos y de seguridad que nos propone la sociedad en que vivimos están en correlación con la construcción de una verdadera calidad de vida laboral y marcos de referencia comunes para comprender que la seguridad y el medio para obtenerla, la prevención, surgen de las personas y son para las personas en aquella dimensión, el trabajo, que ocupa un tercio de nuestras vidas cotidianas y que es la fuente de creación de riqueza para los países.

Nuestros enfoques y prácticas han innovado en metodologías de intervención que reposan en una comprensión amplia del fenómeno humano. Estos se han reflejado a su vez, en productos y ofertas muy concretas que han permitido obtener buenos resultados y un aprendizaje de gran valor para nosotros y nuestras empresas adherentes. Se trata de mirar la práctica preventiva teniendo siempre en el cen-

tro a las personas en sus múltiples dimensiones, que abarquen sus sentimientos y motivaciones, que los acerquen a comprender sus trabajos como entornos en los que ellos tienen que aportar y proteger a otros y a sí mismos.

[Nuestra filosofía corporativa]

1.

Nuestra Visión:

IST es tu mejor aliado para lograr un ambiente de trabajo seguro y contribuir a la calidad de vida de los trabajadores, sus familias y las empresas adherentes.

2.

Nuestra Misión:

Ofrecer una atención dedicada en materias de cuidado, prevención y salud laboral, de acuerdo a las necesidades de cada trabajador, sus familias y las empresas adherentes.

Brindar productos y servicios diferenciados e innovadores, a través de sus equipos de trabajo cálidos y competentes.

Aportar a los clientes herramientas efectivas que les permitan avanzar permanentemente hacia un entorno laboral más seguro y productivo.



[Los valores que nos animan diariamente son:]

1.

Calidez en el servicio:

Actitud y disposición a buscar la satisfacción y fidelización de los trabajadores afiliados y empresas adherentes, a través de una atención dedicada, humana y oportuna.

2.

Respeto:

Valoración de la vida, de todas las personas y de sus derechos, teniendo en consideración a sus propios trabajadores y empleados, empresas adherentes, afiliados, proveedores y comunidad.

3.

Empatía:

Capacidad de ponerse en el lugar del otro y comprenderlo desde sus particularidades, y traducir eso en un servicio diferenciado y adecuado, que permita alcanzar los mejores resultados en seguridad y calidad de vida.

4.

Persistencia:

Perseverancia en el compromiso con lograr entornos laborales seguros y productivos y que contribuyan a mejorar la calidad de vida, expresada en aprendizaje permanente, búsqueda de innovación y constante perfeccionamiento de los servicios y productos.

5.

Trabajo bien hecho:

Primacía en el servicio tanto al cliente externo como al interno. Fuerte orientación a la calidad del trabajo y a tener una actitud positiva y de desafíos al enfrentar el trabajo. Uso óptimo y ético de los recursos sociales.

ist

ist

especialistas en prevención



[La expresión de nuestra estrategia]

Al conseguir mayor seguridad en el trabajo respaldamos el desarrollo del país y además aportamos nuestro grano de arena por tener mejores puestos de trabajo en condiciones más seguras. En este contexto, hemos resuelto mostrar mejor y más claramente lo que somos y queremos ser. Con esta finalidad, nos quedamos con nuestro nombre, IST, pero buscamos nuevos coloridos, formas más cercanas y cariñosas. Es un nuevo diseño que sigue y respalda la estrategia de la institución. Nuestro propósito no fue cambiar la marca, sino reflexionar lo que queremos aportar y decirlo, expresarlo con la claridad que nos parece necesario hacerlo.

**Buscamos
nuevos
coloridos,
formas más
cercanas y
cariñosas. Es un
nuevo diseño
que sigue y
respalda la
estrategia de la
institución.**

Rodolfo García S.



Nancy Díaz O.



Victoria Vásquez G.



Pedro Farías R.



Juan Eduardo Izquierdo I.



Directorio

Luis Tapia A.



Guillermo Zedán A.



Augusto Vega O.





[Directorio]

Estamento Empresarial

SR. RODOLFO GARCÍA SÁNCHEZ	Cámara Marítima de Chile A.G.
SRA. VICTORIA VÁSQUEZ GARCÍA	Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A.
SR. JUAN EDUARDO IZQUIERDO IÑIGUEZ	Evaluadora Recourse S.A.
SR. GUILLERMO ZEDÁN ABUYERES	Zedán e Hijos, Abraham.

Estamento Laboral

SRA. NANCY DÍAZ OYARZÚN	Transportes Cruz del Sur Ltda.
SR. PEDRO FARIAS ROJAS	Armat S.A.
SR. LUIS TAPIA ALVARADO	Buses Ahumada Ltda.
SR. AUGUSTO VEGA OLIVARES	Agencias Universales S.A.

Estamento Empresarial Suplente

SR. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GUTIÉRREZ	Grupo Norte Ltda.
SR. GIANCARLO BACIGALUPO RUIZ	Mecánica Bacigalupo y Cia.
SR. RICARDO ZAHR BARRERA	Textiles Zahr S.A.
SR. JUAN CREMA MAISTO	Empresa Juan Crema Maisto.

Estamento Laboral Suplente

SR. DAVID STEVENSON ROBLES	I. Municipalidad de Viña del Mar.
SR. ARNOLDO REINOSO COLLADO	Viveros Hijuelas S.A.
SR. RODRIGO POZO RIVERA	Ingeniería Araya y Niño Ltda.
SR. JUAN BRITO RODRÍGUEZ	Agrícola Lomas de Pocochay S.A.

[Administración Superior 2012]

SR. GUSTAVO GONZÁLEZ DOORMAN	Gerente General
SRA. MÓNICA VILLABLANCA DE LA MELENA	Fiscal
SR. IGNACIO BELÁUSTEGUI CONTRERAS	Gerente de Administración y Finanzas
SR. IGNACIO LEÓN ESPINOSA	Gerente Comercial y Desarrollo
SR. RAÚL ROJAS ROMERO	Gerente de Prevención
SRA. TANIA LABBÉ TORO	Gerente de Innovación
SR. CAMILO GALLYAS ARQUEROS	Gerente de Personas
SRA. PAULINA CUADRA MIÑO	Gerente de Planificación y Estudios
SR. ERNESTO MATURANA BASCOPE	Gerente Médico
SR. PABLO GARCÍA-HUIDOBRO LARRAÍN	Gerente de Servicios Médicos
SR. MELQUICIDEC FERNÁNDEZ VERGARA	Contralor General

Gustavo González



Mónica Villablanca



Ignacio Beláustegui



Ignacio León



Raúl Rojas



Tania Labbé



Camilo Gallyas



Paulina Cuadra



Ernesto Maturana



Pablo García-Huidobro



Melquicidéc Fernández



[Gerencias Zonales 2012]

SR. DERY ESCOBAR VARGAS	Gerente Zonal Norte
SR. RICHARD HUGHES MONTEALEGRE	Gerente Zonal Centro
SRA. BRENDA RIVEROS BENIMELIS	Gerente Metropolitano
SR. SEBASTIÁN FUENZALIDA FUENZALIDA	Gerente Zonal Centro Sur
SR. ÓSCAR OLATE PINTO	Gerente Zonal Sur
SR. MIGUEL CHAMY ELIZALDE	Gerente Zonal Sur Austral
SRA. ODETTE MANRÍQUEZ VILLA	Gerente Zonal Austral

Dery Escobar



Richard Hughes



Brenda Riveros



Sebastián Fuenzalida



Óscar Olate



Miguel Chamy



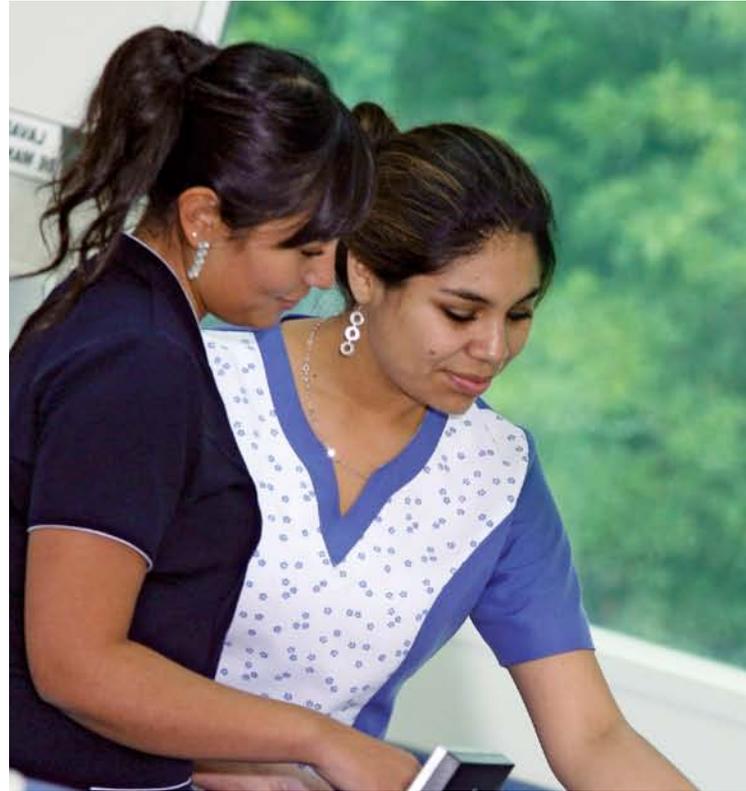
Odette Manríquez





Servicio al Cliente

The logo for 'ist' is located in the top left corner. It consists of the lowercase letters 'ist' in a bold, purple, sans-serif font. To the right of the text is a purple triangle pointing downwards and to the right, which is part of a larger graphic element that also includes a white triangle pointing upwards and to the right, creating a diamond-like shape.The main title 'Trabajo bien hecho' is centered on the page. 'Trabajo' is on the top line and 'bien hecho' is on the bottom line. The text is in a bold, pink, sans-serif font with a slight shadow effect. The background of the entire page is a grayscale photograph of a person's arm and hand, with a hand holding the wrist. The person is wearing a silver ring on their finger and a white and black braided bracelet on their wrist. The overall tone is professional and caring.



[Servicio al Cliente]

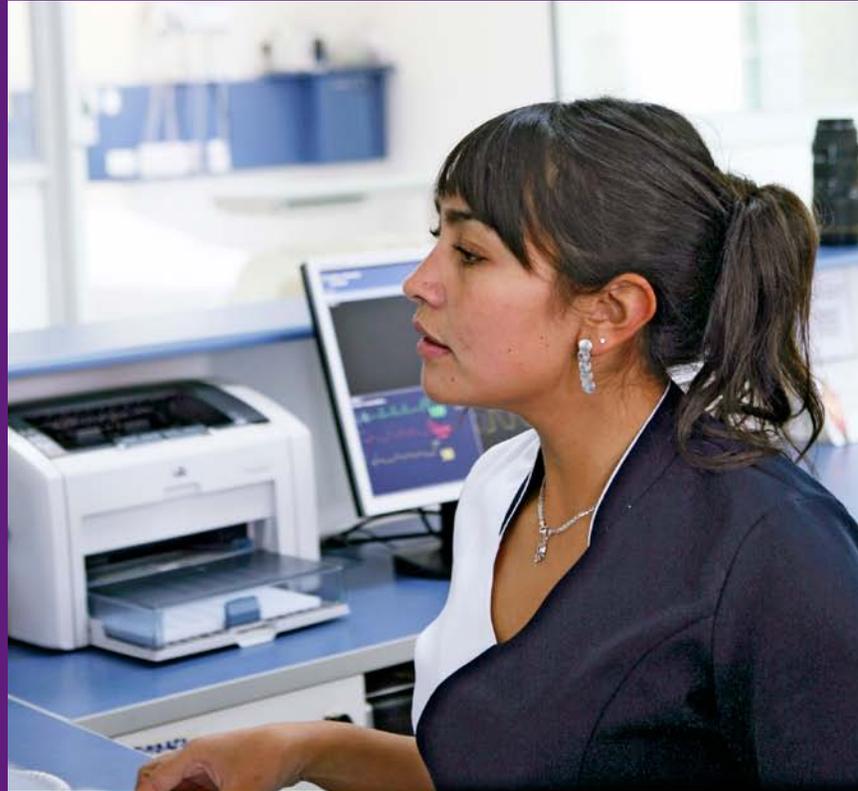
Colocando la prevención como una herramienta de gestión, IST busca visibilizar y potenciar sus favorables efectos hacia sus clientes, permitiendo a las organizaciones incorporar nuevas formas de aprender y enfrentar sus desafíos de manera exitosa, responsable y sustentable. Lo anterior no sólo es beneficioso para la empresa y sus trabajadores, sino que tiene el potencial de extenderse hacia las familias y comunidad.

Para cumplir esta meta, IST asesora y colabora en la conformación de una red transversal en la organización, que integre todos sus estamentos, tales como trabajadores, supervisores, ejecutivos, comités paritarios de higiene y seguridad, expertos asesores, entre otros, en una mirada complementaria y sistémica que permita avanzar en el logro de los objetivos en seguridad.

Porque el ser humano es el centro de nuestra gestión, IST cuenta con equipos de trabajo cálidos y competentes, y ofrece productos y servicios diferenciados e innovadores orientados al desarrollo de modelos de intervención de excelencia en la asistencia en prevención, médico curativo y administrativo. Estos servicios y programas que IST implementa con sus adherentes, se potencian por la sinergia resultante de aplicarlos en forma transversal sobre varios estamentos de la empresa, así como también desde diferentes ópticas.

A continuación, detallamos los principales hitos que marcaron el trabajo desarrollado por IST durante el año 2011:

1. *Actividades Preventivas*
2. *Higiene Industrial*
3. *Sistemas de Gestión en las Empresas*
4. *Desarrollo de Productos*
5. *Gestión de la Salud*



**IST busca visibilizar
y potenciar sus
favorables efectos
hacia sus clientes,
permitiendo a las
organizaciones
incorporar nuevas
formas de aprender
y enfrentar sus
desafíos de manera
exitosa, responsable y
sustentable.**

Durante el año 2011 se entregó capacitación a 125.000 trabajadores, pertenecientes a empresas adherentes a nuestra organización.

8.000

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EN DIFERENTES TEMAS PREVENTIVOS SE REALIZARON DURANTE 2011



YO PREVENGO

ConstruYO CHILE



[Actividades Preventivas]

En materia preventiva, en los últimos cinco años, la tasa de lesiones en las empresas adherentes del IST ha disminuido desde un 7,2% a un 6,3%. Este gran logro, que corresponde a una baja de un 12,5%, ha significado en términos reales una disminución de 4.294 accidentes del trabajo.

Fue fundamental, en la baja de estos indicadores, la realización de más de 24 mil actividades operacionales por parte de los profesionales de prevención de todo el país, que reflejan los contactos preventivos con nuestras empresas adherentes.

Entre las actividades de operaciones realizadas en las empresas, destacan:

- Inspecciones Planeadas.
- Investigaciones de Accidentes.
- Seguimiento a Medidas de Control.
- Evaluaciones Ambientales.
- Asesoría a Comités Paritarios.
- Reuniones de Trabajo con Ejecutivos, Supervisores y Expertos de empresas.



Además, se realizaron más de 8 mil actividades de capacitación en diferentes temas preventivos, dirigidos a trabajadores, supervisores, profesionales expertos, miembros de Comités Paritarios y ejecutivos de las empresas, permitiendo la capacitación de 125 mil trabajadores, a través de Cursos, Talleres y Comunicaciones con Grupo.

Es destacable también el trabajo realizado, por indicación de la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), de capacitar en Prevención de Riesgos a los trabajadores de Empresas de Menor Tamaño, **“Plan EMT”**, a través de un curso preparado especialmente por IST, denominado **“Yo Prevengo”**.

Durante el año 2011 se entregó capacitación a 37.840 trabajadores, pertenecientes a 2.297 empresas adherentes a nuestra organización.

Además, en la misma línea de trabajo con la Suseso, se colaboró con el Programa denominado **“ConstruYO Chile”**, dirigido a los trabajadores de las empresas constructoras, capacitando durante el año 2011, a más de 700 trabajadores de empresas adherentes al IST.

Tasa de lesiones en las empresas adherentes del IST en los últimos 5 años.





1.500

evaluaciones ambientales relacionadas con agentes físicos y químicos, para determinar riesgos de enfermedades profesionales.



[Higiene Industrial]

En el ámbito de Higiene Industrial, debemos destacar el desarrollo, en empresas adherentes, de más de 1.500 evaluaciones ambientales, relacionadas con agentes físicos y químicos, para determinar riesgos de enfermedades profesionales.

El Laboratorio de Higiene Industrial de IST mantuvo la certificación ISO 9001- 2008, como así también se prolongó la participación en las rondas de intercomparación de laboratorios de análisis con el Instituto de Salud Pública de Chile y con el Gabinete de Seguridad e Higiene del Trabajo del Gobierno de Aragón.

Asimismo, continuó el desarrollo de los Programas de Vigilancia Médica y de capacitación en trabajadores expuestos a sílice libre, plaguicidas, disolventes orgánicos, ruido, entre otros.

En lo que respecta a temas de capacitación interna, más de 100 profesionales recibieron capacitación en diferentes acciones para potenciar sus competencias profesionales.

Entre diferentes procesos formativos, destacan:

- Diplomados de Salud Ocupacional,
- Diplomados de Ergonomía,
- Diplomados en Gestión de Riesgos Ocupacionales,
- Diplomados en Coaching Ontológico,
- Diplomado en Líder con Coach y el Curso "Competencias Técnicas Específicas para Profesionales de Prevención del IST".

En este último curso, destacan las materias de Higiene Industrial, Investigación de Accidente, Detección de Peligros y Productos Preventivos.

320 empresas se encuentran participando en proyectos asociativos para la implementación de sistemas de gestión, en distintas regiones del país.

320

EMPRESAS EN PROYECTOS ASOCIATIVOS



[Sistemas de Gestión en las Empresas]

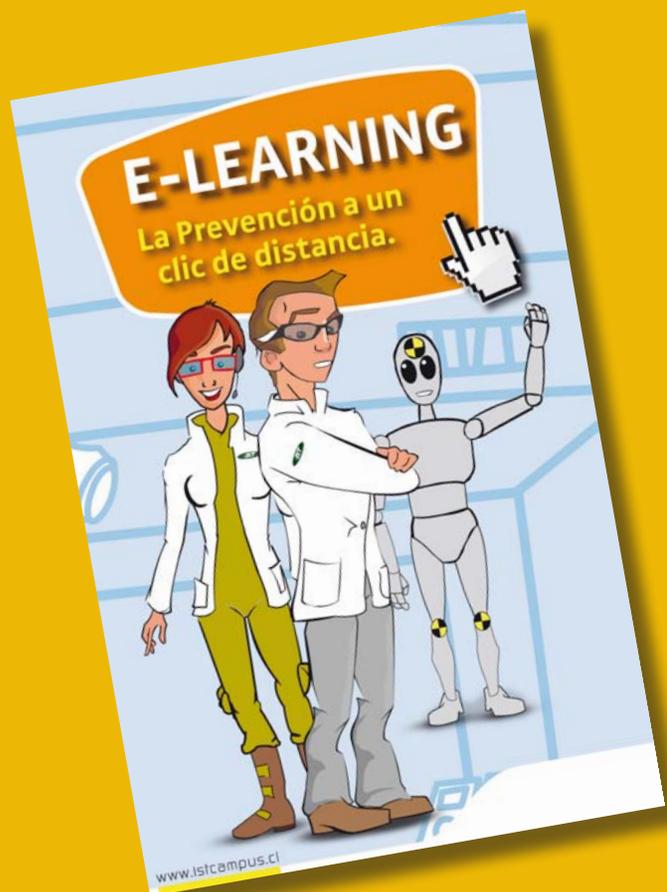
Paralelamente, durante el 2011, IST ha desarrollado diversas actividades focalizadas en la implementación, mantenimiento y mejora de sistemas de gestión ejecutados por las empresas.

- a. **Eventos Gerencia de Sistemas de Gestión:** Durante el año 2011, se realizaron dos eventos para mejorar la fidelización de los clientes, y además ofrecer nuevos productos.
- b. **Lanzamiento Programa de Gestión Ambiental (PGA):** En este evento participaron alrededor de 80 personas y tuvo como objetivo realizar el lanzamiento oficial del Programa de Gestión Ambiental, basado en la Norma ISO 14001, programa que ya se está aplicando en algunas empresas.
- c. **Protocolo PASSO:** Comenzó la implementación del Programa de Administración de Seguridad y Salud Ocupacional, PASSO, en diversas empresas. A través de éste, IST apoya a sus adherentes en la sistematización del manejo de estos aspectos, conforme al estándar internacional OHSAS 18001:2007. Además, se iniciaron 8 nuevos proyectos asociativos en las ciudades de Santiago, Quillota, Iquique, Concepción, Viña del Mar, Punta Arenas y Curicó.





En el año 2011 se desarrollaron productos preventivos, que ayudaron a establecer estructuras de trabajo para la certificación o acreditación de procesos.





[Desarrollo de Productos]

Asimismo, IST ha desarrollado para las empresas adherentes, una serie de programas específicos que se refieren a las necesidades puntuales de sistematizar sus procesos preventivos. En el año 2011 se desarrollaron productos preventivos, que ayudaron a establecer estructuras de trabajo para la certificación o acreditación de procesos. En relación a ello, es posible destacar:

Programa de Prevención VECTOR "PROVEC"

Herramienta de gestión preventiva que contribuye a optimizar los resultados globales de la empresa y que se estructura en torno a diferentes Pilares y Áreas de mejoramiento. Persigue, a través de su aplicación sistemática, generar cambios dentro de la organización en la forma de abordar la gestión preventiva.

Programa de Gestión para Municipalidades "PGM"

Herramienta de gestión preventiva, especialmente construida para municipalidades, que contribuye a mejorar los resultados de estas organizaciones mediante el apoyo a sus procesos, aportando además a elevar la calidad de vida de sus trabajadores.

Plataforma E-Learning

Herramienta tecnológica para acercar la capacitación a trabajadores de sus empresas adherentes, mediante el uso de los nuevos sistemas de información. En esta plataforma se encuentran operativos, en su primera etapa, los siguientes cursos:

- Comités Paritarios de Higiene y Seguridad.
- Manejo Defensivo.
- Prevención de Incendios.
- Básico de Prevención y Supervisor de Empresas.

A la fecha, se ha capacitado a más de 700 trabajadores en los diferentes cursos, a través de la plataforma E-Learning.

Biblioteca Virtual

Aplicación on line que permite acceder y descargar los productos preventivos que IST ha desarrollado, tales como: dípticos, afiches, disposiciones legales, señaléticas, segmentos audiovisuales, campañas preventivas, entre otros.

700 trabajadores se han capacitado en los diferentes cursos, a través de la plataforma E-Learning.



Se determinó mantener los 3 hospitales base para la Atención Cerrada (AC): Viña del Mar, Santiago y Talcahuano, mientras que para la Atención Abierta (AA), se ofrecen los Centros de Atención Ambulatoria propios, que están presentes de Arica a Punta Arenas.

+100

CENTROS DE ATENCIÓN PROPIOS
Y EN CONVENIO CONFORMAN LA
RED MÉDICA IST EN CHILE



[Gestión de la Salud]

El año 2011 fue un período de ajuste y definiciones para la Gerencia Médica del IST. Se determinó mantener los 3 hospitales base para la Atención Cerrada (AC): Viña del Mar, Santiago y Talcahuano, mientras que para la Atención Abierta (AA), se ofrecen los Centros de Atención Ambulatoria propios, que están presentes de Arica a Punta Arenas.

En complemento a estos servicios, se continuó desarrollando diversos convenios de atención abierta y cerrada con clínicas y hospitales, con la finalidad de entregar una atención progresiva según su complejidad, y de esta forma, asegurar la calidad y continuidad de la atención.



Por otro lado, en materia de traslados, durante el año de esta cuenta se ajustaron los procedimientos de referencia y contra referencia, asegurando el rescate y oportuna atención de los trabajadores accidentados.

Para mayor comodidad y rapidez, IST también dispone de una Oficina Virtual, que permite a las empresas acceder en línea a información relativa a: atenciones médicas de sus trabajadores, envío de la Denuncia Individual de Accidente del Trabajo (DIAT) y Denuncia Individual de Enfermedad Profesional (DIEP), descarga de documentos, emisión de certificados, D.S 67, entre otras.





IST ha redefinido el modelo de servicio para sus empresas adherentes, con un nuevo enfoque de atención a los trabajadores que sufren accidentes laborales, con el fin de entregar el mejor servicio a las empresas y sus trabajadores.

Este nuevo concepto se sustenta en los siguientes aspectos:

a) Creación de los Centros Médicos Integrales, CMI:

Estos Centros significarán para los afiliados del IST una atención completa en el mismo lugar de la primera atención, en aspectos tales como Atención Médica Traumatológica de Urgencia, Atención Médica General, Atención Médica de Especialistas: Traumatología, Oftalmología, Psiquiatría, RX, Controles Programados, Exámenes Ocupacionales y Preocupacionales, Laboratorio Clínico y Kinesiología de Recuperación.

b) Complementación de los convenios con clínicas y hospitales:

Esta ampliación de los convenios, como por ejemplo con el hospital FACH en la ciudad de Santiago, permitirá mantener la atención en dicho recinto hasta que el paciente sea dado de alta, dentro de un marco que permite atender de manera integral al accidentado.

IST, a través de sus unidades especializadas de las distintas zonales, revisa permanentemente el alcance y calidad de los servicios que entregan sus clínicas y hospitales en convenio para evaluar si se están cumpliendo los estándares de servicio definidos por la Organización.



[Asesoría Legal]

La seguridad y salud en los lugares de trabajo es un tema que se ha ido sensibilizando con el correr de los años y que adquirió mayor relevancia en la comunidad a raíz del accidente ocurrido en la mina San José, y como consecuencia del trabajo y las conclusiones de la Comisión Asesora Presidencial para la Seguridad en el Trabajo, que se tradujo en propuestas de modificación de las leyes que regulan el sistema de protección de los riesgos laborales y su fiscalización. De estas propuestas, algunas ya se han materializado en cuerpos normativos, otras se encuentran en trámite legislativo y/o en etapa de estudio.

En este entorno, durante el 2011, IST debió abocarse a estudiar los proyectos de modificaciones, tanto al interior de la Organización como en la Asociación Gremial de Mutualidades, con la finalidad de hacer propuestas que expresaran la visión del Sistema Mutual en su conjunto.

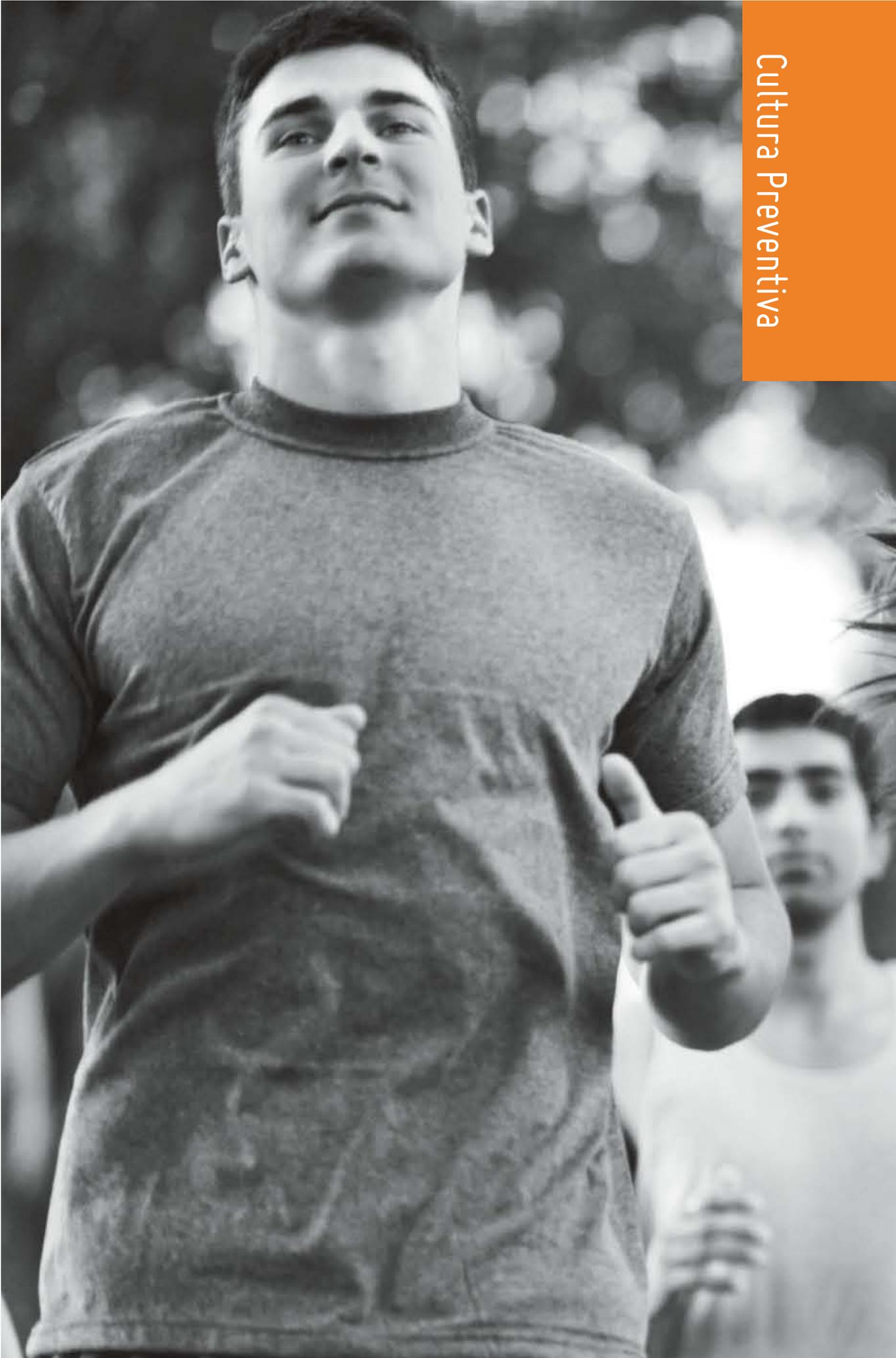
Esa mayor preocupación y sensibilidad por el tema, se manifestó también en el interés de las empresas por solicitar cada vez mayores actividades y jornadas de capacitación en las normas que regulan el seguro social y accidentes del trabajo: leyes, reglamentos e instrucciones administrativas.

Es así como, satisfaciendo el requerimiento de las empresas adherentes, realizó en 2011 un número importante de horas de capacitación a ejecutivos superiores, a niveles de supervisión y a trabajadores, en materia como la Responsabilidad Civil, que se deriva para las empresas de los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales; la Responsabilidad Penal, en la que pueden incurrir las personas que integran la empresa, desde el presidente del Directorio, ejecutivos y trabajadores; como también la Ley 20.123, que regula el trabajo en régimen de Subcontratación y Servicios Transitorios; además de las charlas sobre aspectos generales de aplicación de la Ley N° 16.744.

También en materia de capacitación y en el ámbito interno, el ingreso de los trabajadores independientes a la protección del Seguro, que de acuerdo a la Ley N° 20.255 -Reforma Previsional- se inició en forma paulatina desde Enero de 2012, significó a los abogados de esta unidad hacer jornadas para dar a conocer a las áreas involucradas la normativa aplicable, a la vez que trabajar en los procedimientos internos para acoger a estos nuevos beneficiarios.



Se ejecutó un número importante de horas de capacitación a ejecutivos superiores, a niveles de supervisión y a trabajadores, en materia como la Responsabilidad Civil, Responsabilidad Penal, Ley 20.123 y también la Ley N° 16.744.



Cultura Preventiva

The logo consists of the lowercase letters 'ist' in a bold, purple, sans-serif font. The letter 'i' has a small red dot above it. The logo is positioned in the upper left corner of the page, partially overlapping a white triangular graphic element.

Persistencia



La prevención y la seguridad tienen que ver con las personas, sus intereses y emociones, y las motivaciones profundas con las que emprenden su día y su trabajo.



[Cultura Preventiva] centrada en las personas

Una de las características que distingue la labor preventiva que cumple IST, es su permanente trabajo en la elaboración de productos y programas innovadores, desarrollados a través de la Gerencia de Innovación, y que tienen la finalidad de enriquecer la mirada de las organizaciones sobre el comportamiento humano y su vínculo con la seguridad. La prevención y la seguridad tienen que ver con las personas, sus intereses y emociones, y las motivaciones profundas con las que emprenden su día y su trabajo.

El enfoque humano que sustenta los programas de aprendizaje -y que están dirigidos principalmente a gerentes, supervisores y especialistas en seguridad de nuestras empresas adherentes- tienen por objeto mejorar la seguridad laboral a través de una intervención integral en las organizaciones, que se basa en ejercicios de comunicación que producen efectos positivos y globales.

De esta manera, el trabajo se enfoca en generar instancias que estimulen la creatividad de las personas y las empresas en la búsqueda de soluciones propias, para fomentar una identidad preventiva capaz, comprometida y responsable ante los temas de seguridad laboral.

1.757



personas han participado en los programas de aprendizaje.



Durante el 2011, se logró transmitir con éxito esta concepción del ser humano como un ser social y la comunicación como elemento central, participando en los programas de aprendizaje un total de 1.757 personas.

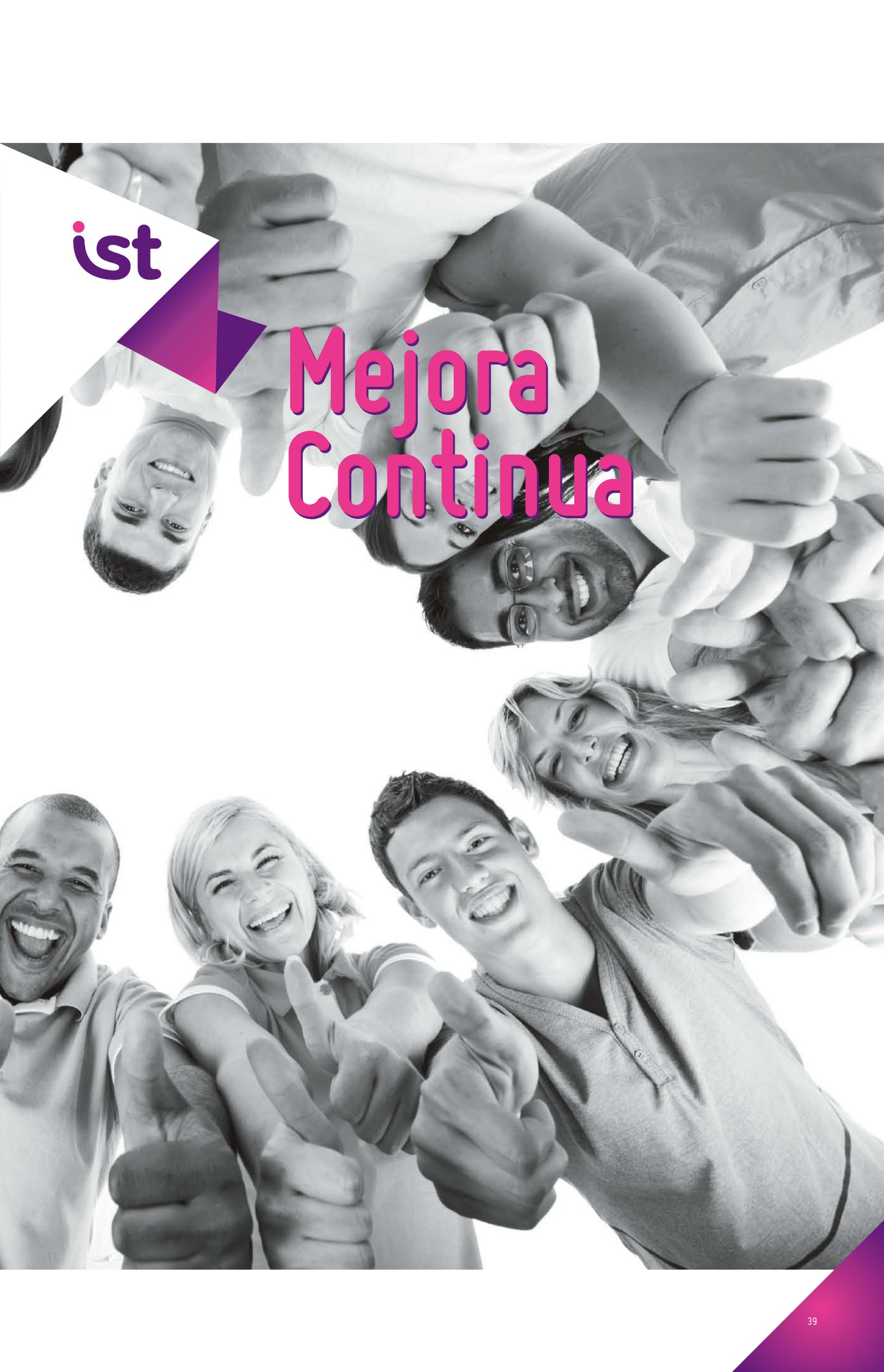
Entre los programas que se ofrecen, destacan **“Comunicación para la Gestión Preventiva”**, que se orientó a ampliar competencias y habilidades comunicacionales que permitan fortalecer la gestión preventiva en las empresas; **“Comunicación para la Supervisión”**, que plantea como foco fortalecer la supervisión para coordinar personas, trabajar en equipo y comunicarse efectivamente; y **“Líder como Coach”**, que se dirige a ampliar las competencias comunicacionales y de liderazgo para la movilización de organizaciones y grupos de altas jefaturas y gerentes.

Así también, durante el 2011 se realizaron 15 diferentes tipos de intervención a requerimientos específicos de las empresas, que refleja la cercanía que construimos con ellas para otorgarles servicios orientados a sus necesidades y realidades.



Comités Paritarios





ist

Mejora Continua

Un lugar donde convergen las ideas y experiencias de sus integrantes para contribuir a la creación de ambientes de trabajo más gratos, más seguros y más productivos.



[Comités Paritarios] de Higiene y Seguridad

IST, desde hace más de una década, ha buscado formas novedosas y permanentes para apoyar la constitución y el trabajo de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS), principalmente motivado por:

Ayudar a la empresa a dar cumplimiento a una exigencia legal; y también facultarlas para optar a importantes beneficios que son posibles de obtener bajo el concepto de "Punto de Encuentro", que es la filosofía que IST ha desarrollado para enfocar el funcionamiento de estos organismos.

Es decir, un lugar donde convergen las ideas y experiencias de sus integrantes para contribuir a la creación de ambientes de trabajo más gratos, más seguros y más productivos, favoreciendo, de esta forma, a alcanzar una cultura preventiva al interior de las empresas.

Para ello, IST ha desarrollado 3 líneas de acción en cuanto al desarrollo de productos preventivos para CPHS:

1.

Material para apoyar la constitución de CPHS

2.

Capacitación y entrenamiento

3.

Material de apoyo al trabajo y gestión del CPHS



[Material para apoyar la constitución de CPHS]

IST pone a disposición de sus empresas adherentes un CD con todo el material necesario para constituir un CPHS, de acuerdo a lo establecido en el D.S. N° 54 (Procedimiento, afiche de convocatoria, votos, modelo de carta a la inspección del trabajo, etc.) y también de acuerdo al D.S. N° 76, el cual regula la constitución de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad de Faena.

[Capacitación y entrenamiento]

IST cuenta con dos talleres dirigidos para los integrantes de CPHS:

a) Taller Punto de Encuentro:

Taller que permite habilitar a los trabajadores para ejercer las funciones de miembro de CPHS. Entrega elementos muy concretos relacionados con el quehacer de los Comités Paritarios, y muy especialmente, en lo relativo a proporcionarles una formación inicial que les permita administrar y relatar los diferentes productos que IST dispone para los CPHS.

b) Taller CPHS: Rol, Atribuciones, Responsabilidades y Funciones:

Taller dirigido, principalmente, a aquellos comités que han decaído en su funcionamiento, y que necesitan una motivación para nuevamente funcionar de manera correcta. Ha sido elaborado para ser dictado en la reunión del CPHS, y tiene como objetivo principal dejarlos con un Plan de Trabajo a la medida.

MATERIAL DE APOYO AL PLAN
NACIONAL PARA ERRADICACIÓN
DE LA SILICOSIS



SILICOSIS

CUIDARTE TAMBIÉN ES CUIDAR TUS PULMONES

Cada año se realizan en las distintas zonales de la institución, los Encuentros Anuales de CPHS, instancia donde éstos pueden compartir sus experiencias.

2.136

INTEGRANTES PARTICIPARON EN
LOS 9 ENCUENTROS DE CPHS

[Material de apoyo al trabajo y gestión del CPHS]

a) Sistema de Acreditación de Comités Paritarios (SAC):

IST ha desarrollado el Sistema de Acreditación "SAC" para los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, que permite asegurar su correcto funcionamiento. El SAC es un sistema para que el CPHS desarrolle un trabajo preventivo permanente y sistemático, con definición de metas concretas, con un fuerte énfasis en la mejora continua.

b) Manual de Consulta para Miembros de CPHS:

Este Manual contiene toda la información que un CPHS requiere conocer para que su trabajo y funcionamiento sea exitoso y, particularmente, en la obtención de resultados que tanto se necesitan. Contribuye a que el CPHS pueda canalizar su trabajo, esfuerzos y entusiasmo, en pos de lograr su misión y, con ello, llegar a erradicar definitivamente de sus empresas los accidentes con todos sus efectos colaterales.

c) Afiches y Neofichas Preventivas:

Material, a disposición de los CPHS, para ser utilizado al interior de las empresas adherentes, en promoción de la seguridad.

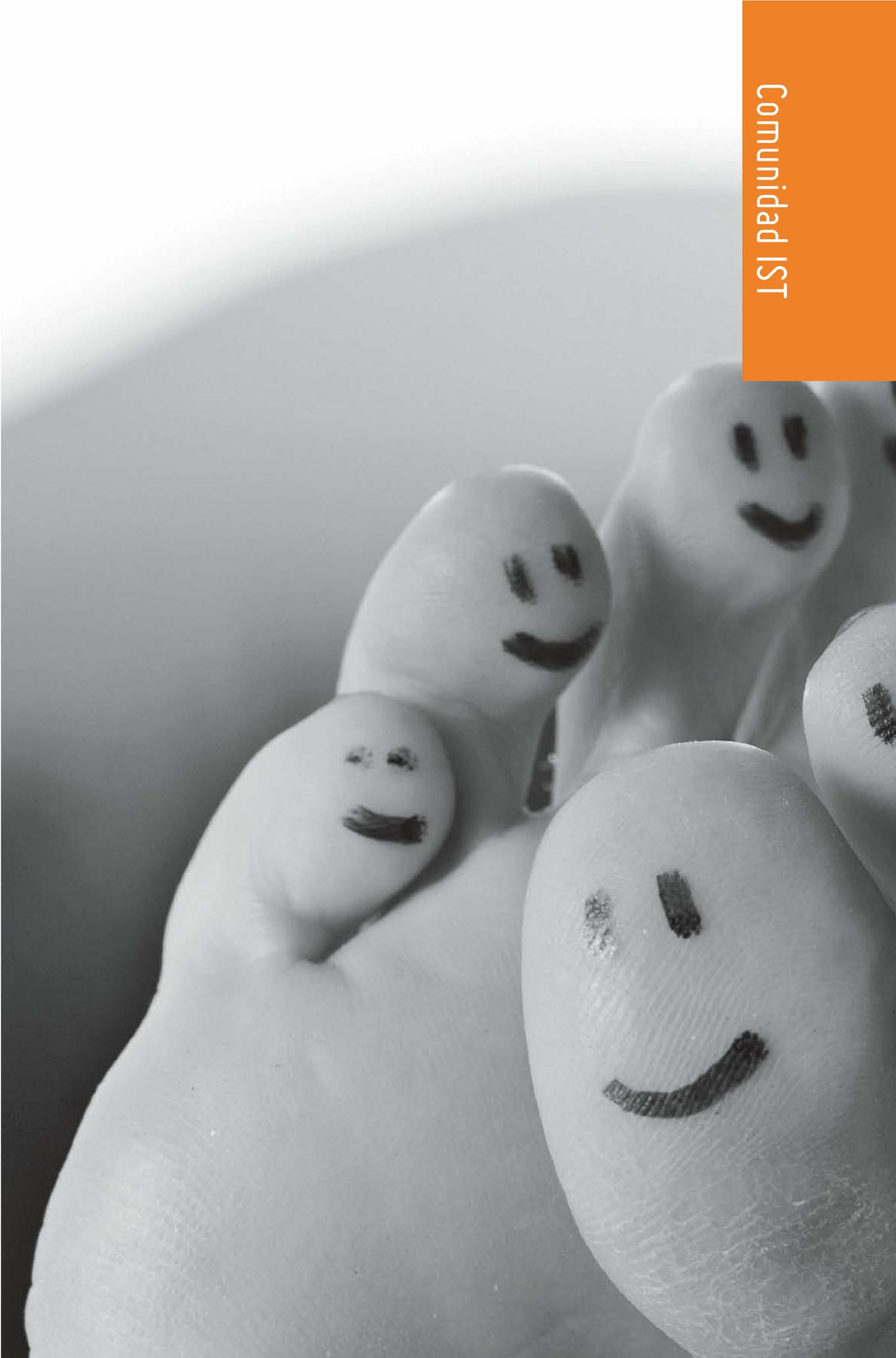
d) Campañas Preventivas:

Material de promoción de la prevención, conformado por afiches y dípticos que abordan temas específicos, como por ejemplo: "Detrás de ti siempre hay alguien que te ama", "Con Comunicación y Cortesía yo me manejo", "El sol daña para siempre", entre otras.

e) Temas para Comunicaciones con Grupos — Charlas de 5 minutos:

Compilado de temas para comunicaciones con grupos o charlas de 5 minutos, en el que se encuentra un amplio listado de temas propios del quehacer preventivo. Como objetivo general, estas charlas permiten informar, orientar, motivar y promover ciertos comportamientos acordes a los objetivos de la organización, dentro del marco de la salud y seguridad en el trabajo. Ideales para ser dictadas por los integrantes de CPHS.

De igual forma, cada año se realizan en las distintas zonales de la institución, los Encuentros Anuales de CPHS, instancia donde éstos pueden compartir sus experiencias, conocer los nuevos productos que IST ha desarrollado para ellos, etc.



The logo consists of the lowercase letters 'ist' in a bold, purple, sans-serif font. A purple triangle is positioned to the right of the text, pointing towards the right.

Calidez en el Servicio



...el proyecto establecerá un nuevo procedimiento para tratar quemaduras y grandes heridas, reduciendo el sufrimiento del paciente al acortar el tiempo de su recuperación.

7 0 0

MILLONES APROX. ES EL PRESUPUESTO DE INVESTIGACIÓN PARA IMPLANTES DE PIEL

[Comunidad IST] de la investigación científica de frontera hasta la actividad de formación cultural de niños

[Investigación en Bio-Medicina]

En IST existe una gran vocación por la atención médica de primera calidad y por innovar e ir a la vanguardia en tratamientos y cirugías de gran complejidad, razón por la cual se desarrollan investigaciones muy relevantes para la comunidad científica y médica del país.

Es el caso de la Zonal Centro, cuyo Hospital Clínico IST de Viña del Mar, vive la fase decisiva de una investigación FONDEF de cuatro años que logró recuperar y usar células madres adultas para generar implantes de piel, mediante su multiplicación en laboratorio.

Se trata del proyecto Fondef D07i1075, donde participan la Universidad Técnica Federico Santa María, la Universidad de Valparaíso y la Universidad de Playa Ancha, junto con el IST y la empresa NEOS. Con un presupuesto cercano a los 700 millones de pesos, la investigación deriva de una anterior donde el mismo equipo desarrolló implantes de piel en base a multiplicación de células específicas de piel (diferenciadas) para generar implantes.

Los protocolos para realizar las primeras aplicaciones en pacientes quemados, previo su consentimiento informado, fueron preparados por el Comité de Ética del Hospital Clínico IST de Viña del Mar, que realizará la aplicación.



Con el nuevo método se espera ganar tiempo y calidad cosmética y funcional de la piel resultante, algo muy relevante cuando se trata de daños en sectores articulados o en zonas visibles. También desde el comienzo de la aplicación, ofrece mejor resistencia a las infecciones, por las condiciones antibacterianas de la matriz; y evita los problemas asociados a la extracción de tejido, en forma de autoinjerto, para cubrir la lesión.

En definitiva, el proyecto establecerá un nuevo procedimiento para tratar quemaduras y grandes heridas, reduciendo el sufrimiento del paciente al acortar el tiempo de recuperación.

**Existe una gran
vocación por la
atención médica
de primera calidad
y por innovar e ir
a la vanguardia
en tratamientos
y cirugías de gran
complejidad.**





[Campaña en colegios]

El programa **“Con seguridad la llevas”**, desarrollado por IST, se está aplicando en todos los colegios dependientes de la Corporación Municipal de Valparaíso y Viña del Mar, así como en establecimientos particulares y subvencionados.

El material audiovisual está dirigido a estudiantes entre 4 y 15 años, entregando mensajes preventivos en situaciones cotidianas que ocurren en colegios, calle y el hogar.

El programa **“Con seguridad la llevas”** considera cuatro videos, cada uno de los cuales se enfoca en distintos grupos etáreos de niños y jóvenes, de acuerdo a las situaciones cotidianas que viven y su nivel de maduración. Este material audiovisual es acompañado por guías metodológicas de trabajo con los profesores y actividades para desarrollar en familia.



[Centro de Atención para Adultos Mayores]

A través de un convenio de cooperación entre el Servicio Nacional de Adulto Mayor (Senama), la Universidad Viña del Mar (UVM) y el Instituto de Seguridad del Trabajo a través de la Zonal Centro, se puso en marcha el Centro de Fomento para la Funcionalidad del Adulto Mayor, donde alrededor de 70 adultos mayores de sectores vulnerables son beneficiados.

Esta iniciativa busca favorecer la autonomía y bienestar de adultos mayores en situación de vulnerabilidad, mediante una intervención dirigida y a partir de un diagnóstico particular de cada uno de los usuarios, trabajando por la prevención de la dependencia a través de la potenciación de las capacidades cognitivas, funcionales y sociales de las personas mayores.

Desde su inauguración, en abril de 2011, se atendió a adultos mayores de sectores vulnerables pertenecientes al **Programa Vínculos de Chile Solidario**, quienes recibieron talleres de educación para la salud, evaluación e intervenciones de nutrición, educación física, kinesiología, fonoaudiología, enfermería y terapia ocupacional por parte de la Escuela de Salud de la UVM y sus alumnos; talleres de estimulación cognitiva, actividades socio-culturales, talleres de actividad física y evaluación médica general por parte de profesionales de IST.

Las actividades se llevaron a cabo en las instalaciones deportivas que IST tiene en el sector El Salto de Viña del Mar.

Dos ejemplares del libro fueron entregados a cada biblioteca de los 53 colegios municipales de Viña del Mar, además de los 29 hogares de niños entre 8 y 12 años de la Región de Valparaíso.





[Desarrollo de Productos]

IST es socio fundador del Museo Artequín de Viña del Mar, manteniendo un estrecho vínculo de apoyo permanente a actividades que benefician a los miles de niños que anualmente visitan el museo.

Es así como el año 2011 se editó el libro **Detectives en el Museo: Descubriendo Misterios en la Pintura**, escrito e ilustrado por Artequín Viña del Mar y editado junto al IST.

La publicación está disponible en el museo y además fue donada a colegios municipales de Viña del Mar y hogares de niños. Organizada por el museo junto al Instituto de Seguridad del Trabajo, la idea de entregar ejemplares de este libro a instituciones, corresponde a la labor de difundir el interés por la lectura y por el arte en niños y niñas. Dos ejemplares del libro fueron entregados a cada biblioteca de los 53 colegios municipales de Viña del Mar, además de los 29 hogares de menores entre 8 y 12 años de la Región de Valparaíso, edad a la que está dirigido el libro.

Detectives en el Museo: Descubriendo Misterios en la Pintura, surge con la idea de aplicar la misión de Artequín –acercar a los niños al arte de manera entretenida– a un nuevo formato a través de ilustraciones y textos en los que se hace un breve recorrido por la historia del arte descubriendo cómo la pintura posee increíbles misterios que nos permiten entenderla. Protagonizada por tres personajes llamados Los Colores, la historia transcurre al interior del museo con obras que forman parte de su colección permanente, conociendo en su recorrido obras de El Bosco, Goya y Rubens, entre otros.

Premios



ist

Esfuerzo



IST reconoce a las personas y empresas que se han destacado por su gestión en la prevención de los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, reduciendo sus tasas de lesiones e incorporando actividades innovadoras en esta materia.

+ 600

DISTINCIONES Y PREMIOS
SE ENTREGARON A NIVEL
NACIONAL DURANTE 2011

[Premios para nuestros] aliados



Gustavo González, Gerente General IST; Isabel Koeniger Ramos, Coordinadora Corporativa de Asistencia Humanitaria de LAN AIRLINES, Premio Cuidado Mutuo; Rodolfo Calderón, Director corporativo del programa Asistencia Humanitaria de LAN AIRLINES.

El Instituto de Seguridad del Trabajo, en su misión de generar vínculos profundos y fructíferos con sus empresas adherentes y los trabajadores de éstas, ha instaurado una serie de estímulos para premiar los esfuerzos y buenos resultados en materia de seguridad laboral y prevención de riesgos.

Es así como anualmente se entregan las Distinciones Nacionales y Zonales en Prevención, con las que IST reconoce a las personas y empresas que se han destacado por su gestión en la prevención de los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, reduciendo sus tasas de lesiones e incorporando actividades innovadoras en esta materia, las que han influido en diversos sectores de la industria y en modificaciones a las políticas públicas.



Gustavo González, Gerente General IST; Yancko González, Gerente General de CIMM Tecnologías y Servicios, Gran Premio IST; María José Zaldívar, Superintendente de Seguridad Social.

A nivel nacional, la premiación se lleva a cabo en un gran evento al que asisten más de 200 empresarios y autoridades del sector, las que en 2011 fueron encabezadas por la Superintendente de Seguridad Social, María José Zaldívar Larraín, quien en esa oportunidad calificó como un privilegio felicitar a las empresas por sus buenas prácticas en prevención.



Gustavo González, Gerente General IST. Guillermo Gacitúa, Presidente del Consejo Nacional de Seguridad, Premio Fundadores 2011 y Rodolfo García, Presidente del Directorio IST.

El año 2011, IST premió las acciones y resultados más importantes en prevención de riesgos laborales, que en el caso de algunas empresas se refleja en varios períodos sin accidentes del trabajo, destacando importantes compañías de todo el país como CIMM Tecnología y Servicios S.A., merecedora del Gran Premio IST; LAN AIRLINES S.A., Sitrans Servicios Integrados de Transportes (Arica) y Ruperto Vásquez Estay con los Premios a la Excelencia; y Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. (Punta Arenas), Energía Verde S.A. (Planta Laja) y Jorge Schmidt y Cia. Ltda. (Panquehue) con los Premios al Mérito.

Además, por primera vez se entregó el Premio Cuidado Mutuo: Fomentando el Cuidado de la Vida, el que recayó en Isabel Koeniger, Coordinadora Corporativa de Asistencia Humanitaria de LAN AIRLINES, un programa desarrollado por la compañía para contingencias que pudieran afectar a sus trabajadores o clientes. Funciona desde hace 10 años, capacitando a más de mil personas en Chile y en todo el mundo donde LAN tiene operaciones.

Se distinguió asimismo al ejecutivo Marcelo Aste Moya, de Constructora Su Ksa S.A., con el Premio Liderazgo Efectivo en Prevención; y Francisco Gatica Manque, de Compañía Minera Teck Quebrada Blanca S.A., con el galardón Asesoría Destacada; y a Oxiquim S.A. por Gestión Destacada de Comité Paritario de Higiene y Seguridad.

En la oportunidad también, Rodolfo García Sánchez, Presidente del Directorio del IST, entregó el Premio Fundadores 2011 al señor Guillermo Gacitúa, Presidente del Consejo Nacional de Seguridad, por su valioso aporte, visión de futuro y destacada trayectoria impulsando buenas prácticas para aumentar la seguridad de los trabajadores y, con ello, la productividad de las empresas.

El Premio Fundadores es un homenaje que hace cada año IST a quienes, con un espíritu verdaderamente visionario y pionero, contribuyeron a dar vida a esta organización. Se trata de personas que tuvieron una gran visión de futuro, llevando la Prevención a ser una prioridad dentro de sus empresas, visión que contribuyó a mejorar las condiciones laborales de sus trabajadores.

Red IST



[Red IST]

Gerencia General

Gerencia Comercial y Desarrollo

Gerencia de Prevención

½ Oriente 1175
Viña del Mar
Teléfono (32) 226 2002
Fax: (32) 226 2080

Av. Colón 3066
Las Condes, Santiago
Teléfono: (2) 410 5200
Fax: (2) 263 3563

Gerencia de Innovación

Carlos Vildósola 9174
La Reina, Santiago
Teléfono: (2) 273 8238

Gerencia de Servicios Médicos

Placer 1410, Santiago
Urgencias: (2) 556 9266 - 810 7821 - 810 7822
Fax: (2) 554 0281

Zonal Norte

Gerencia Zonal Norte

Calle Orella 679
Antofagasta
Teléfono: (55) 228 906

Centro de Atención Integral IST Arica

Av. 18 de Septiembre 1266
Teléfonos-Fax: (58) 232 991 - 229 222
Urgencias: (58) 257 210

Centro de Atención Integral IST Iquique

Eleuterio Ramírez 311- 375
Teléfonos - Fax: (57) 425 667
Urgencias: (57) 427 038

Centro de Atención Integral IST Antofagasta

Calle Orella 679
Teléfonos: (55) 228 906 - 254 812
Fax: (55) 228 906 anexo 5034
Urgencia: (55) 266 133

Centro de Atención Integral IST Calama

Granaderos 3251
Teléfono-Fax: (55) 361 068
Urgencia: (55) 360 991 - 97992096

Oficina de Prevención de Riesgos Copiapó

San Román 1207, esquina Av. Henríquez
Teléfono: (52) 219 613

Centro de Atención IST Coquimbo

Av. Alessandri 519, Sector El Llano
Teléfonos: (51) 316 528 - 316 742
Urgencia: (51) 311 563

Zonal Centro

Gerencia Zonal Centro

Alvares 662
Viña del Mar
Teléfono: (32) 226 2126

Centro de Atención Integral IST San Felipe

Merced 565
Teléfono: (34) 511 457
Urgencias: (34) 510 785
Fax: (34) 518 981

Centro de Atención Integral IST Los Andes

Papudo 568
Teléfono: (34) 421 400
Urgencias: (34) 421 530
Fax: (34) 468 636

Centro de Atención IST Llay Llay

Av. Bernardo O' Higgins 15
Teléfono-Fax: (34) 611 980



● Arica

● Iquique

● Calama

○ Antofagasta

- ★ Tocopilla
- ★ María Elena
- ★ Sierra Gorda
- ★ Mejillones

■ Copiapó

■ Valparaiso

● Coquimbo

- ★ El Salvador
- ★ Chañaral
- ★ Caldera

★ Huasco

★ La Serena

★ Ovalle

★ Los Vilos

◎ Viña del Mar

● Santiago

● Rancagua

● Curicó

○ Constitución

● Talca

- ★ Pichilemu
- ★ San Fernando
- ★ Santa Cruz

★ Linares

GERENCIA ZONAL NORTE (ANTOFAGASTA)

GERENCIA ZONAL CENTRO (VIÑA DEL MAR)

GERENCIA GENERAL (VIÑA DEL MAR Y SANTIAGO)

GERENCIA METROPOLITANA (SANTIAGO)

GERENCIA ZONAL CENTRO SUR (CURICÓ)

GERENCIA ZONAL CENTRO

● La Ligua

★ Isla de Pascua

● Ventanas

● Quillota

○ Viña del Mar

● Valparaíso

● Curauma

● San Antonio

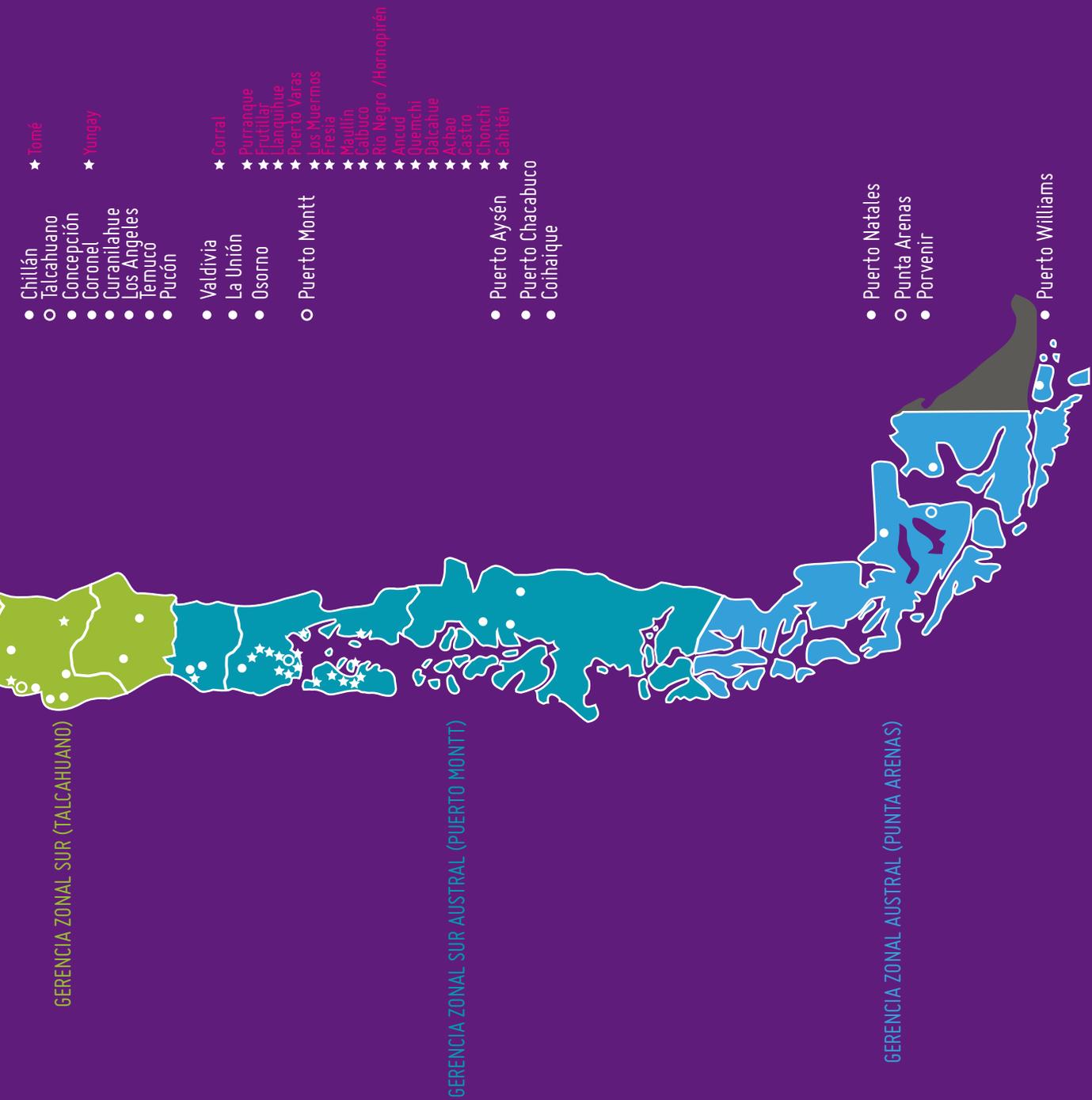
- San Felipe
- La Calera
- Los Andes
- Llay - Llay

- Limache
- Quilpué
- Casablanca

● Pudahuel

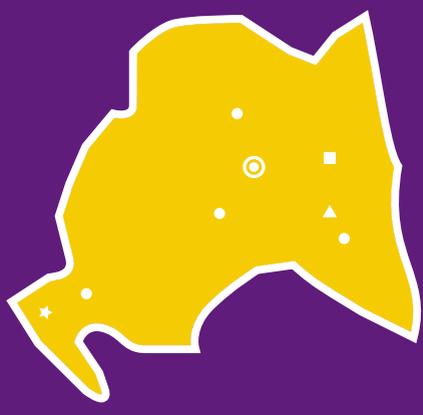
● Talagante

★ Melipilla



- ★ Tomé
- Chillán
- Talcahuano
- Concepción
- Coronel
- Curanilahue
- Los Angeles
- Temuco
- Pucón
- Valdivia
- La Unión
- Osorno
- Puerto Montt
- Puerto Aysén
- Puerto Chacabuco
- Coihaique
- Puerto Natales
- Punta Arenas
- Porvenir
- Puerto Williams
- ★ Corral
- ★ Putranque
- ★ Frutillar
- ★ Llanquihue
- ★ Puerto Varas
- ★ Los Muermos
- ★ Fresa
- ★ Maullín
- ★ Calbuco
- ★ Río Negro / Hornopirén
- ★ Ancud
- ★ Quemchi
- ★ Dalcahue
- ★ Achao
- ★ Castro
- ★ Chonchi
- ★ Cahitén

GERENCIA METROPOLITANA



- Quilicura
- ⊙ Santiago, Gerencia Metropolitana
- Las Condes
- ▲ La Reina
- Puente Alto

- ⊙ Gerencia General
- Gerencia Zonal
- Centro Atención Integral
- Oficina Prevención
- ▲ Centro de Liderazgo
- ★ Convenio con otros Hospitales o Centros de Atención

Centro de Atención Integral IST Quillota

Condell 563
Teléfonos: (33) 315 655 - 317 040 - 317 039
Urgencia: (33) 313 437
Fax: (33) 317 203

Centro de Atención IST Limache

Baquedano 73
Teléfono Fax: (33) 411 278

Centro de Atención IST La Calera

Carrera 1187
Teléfono: (33) 228 340
Urgencias: (33) 222 570
Fax: (33) 224 533

Centro de Atención IST La Ligua

Portales 120
Teléfono-Fax: (33) 711 137

Hospital Clínico Viña del Mar

Alvares 662
Teléfono: (32) 226 2000
Urgencias: 800 204 000 (32) 226 2133 - 226 2179
Fax: (32) 269 6458

Centro de Prevención IST Viña del Mar

Errázuriz 659
Teléfono: (32) 226 2108
Fax: (32) 268 8152

Centro de Atención Integral IST Valparaíso

Errázuriz 1914, esquina Las Heras
Teléfonos: (32) 222 4782 - 221 0311
Urgencias: (32) 222 0891 - 800 204 000

Centro de Atención Integral IST Quilpué

San Martín 411
Teléfono: (32) 292 2363
Urgencia: (32) 292 6043

Centro de Atención IST Curauma

Av. Ojos del Salado 3120, Edif. Paseo la Cima, Loc 2
Parque Industrial Curauma
Teléfono: (32) 229 4389 - 800 204 000

Centro Atención IST Casablanca

Leiva Amor 98
Teléfono: (32) 274 4103

Centro de Atención Integral IST San Antonio

Av. Independencia 1060, Villa Italia
Teléfonos: (35) 283 115 - 281 723
Urgencias: (35) 283 000
Fax: (32) 286 288

Gerencia Metropolitana

Gerencia Metropolitana

Av. Colón 3066
Las Condes, Santiago
Teléfono: (2) 228 5915
Fax: (2) 263 3563

Hospital IST Santiago

Placer 1410
Urgencias: (2) 556 9266 - 810 7821 - 810 7822
Fax: (2) 554 0281

Centro de Prevención Colón

Av. Colón 3066
Las Condes, Santiago
Teléfono: (2) 228 5915
Fax: (2) 263 3563

Centro de Atención Integral IST Quilicura

Av. Américo Vespucio 1720
Teléfono: (2) 603 2082
Urgencias: (2) 603 8826
Fax: (2) 603 8323

Centro de Atención IST Puente Alto

Avenida Concha y Toro 2747
Teléfono: (2) 265 4931
Urgencias: (2) 566 1737

Centro de Atención IST (Clínica San Bernardo)

Av. Bernardo O'Higgins 237
Teléfono: (2) 719 9000



Zonal Centro Sur

Gerencia Zonal Centro Sur

Av. Alessandri 2019
Curicó
Teléfono: (75) 383 391

Centro de Atención IST Rancagua (Clínica Isamédica)

Av. Bombero Villalobos 1092
(Carretera el Cobre N° 884)
Teléfonos: (72) 200 010 - 299 326
Urgencia: (72) 200 026 - 200 067 - 217 575
Teléfono-Fax: (72) 200 025

Centro de Atención Integral IST Curicó

Av. Alessandri 2019
Teléfono: (75) 383 391
Urgencia: (75) 383 392
Fax: (75) 383 397

Centro de Atención IST Talca (Clínica Maule)

4 Norte 1656
Teléfono: (71) 225 675

Centro de Atención IST Constitución

Santa María 344
Teléfono: (71) 674 717
Urgencia: (71) 671 437

Zonal Sur

Gerencia Zonal Sur

Av. Colón 3430
Talcahuano
Teléfonos: (41) 259 3297 – 259 0308

Centro de Atención IST Chillán (Clínica Las Amapolas)

Av. Vicente Méndez 75
Teléfono: (42) 212 605
Urgencia: (42) 431 958
Fax: (42) 237 130

Hospital IST Talcahuano

Av. Colón 3430
Mesa Central: (41) 258 5232
Urgencia: (41) 258 3771

Centro de Atención Integral IST Coronel

Sotomayor 505
Teléfono: (41) 271 1916
Fax: (41) 271 4611

Centro de Atención IST Curanilahue

Av. Ramón Zamora 205
Teléfono-Fax: (41) 269 1065

Centro de Atención IST Los Angeles (Clínica Los Andes)

Dr. Genaro Reyes 581, oficina 501
Teléfonos: (43) 325 526
Urgencia: (43) 325 526 - 210 300
Ambulancia IST: (08) 230 9573

Centro de Atención IST Temuco

Av. Prieto Norte 299, Esquina Av. Rodríguez
Teléfonos: (45) 401 850 - 955 911



Zonal Sur Austral

Gerencia Zonal Sur Austral

Av. Diego Portales 2200
Puerto Montt
Teléfonos: (65) 491 543 – 491 546

Centro de Atención IST Valdivia

Av. Francia 1655
Teléfono-Fax: (63) 296 940

Centro de Atención IST Osorno

Hermanos Phillippi 1470
Urgencia: (64) 238 109
Fax: (64) 202 080

Centro de Atención Integral IST Puerto Montt

Av. Diego Portales 2200
Teléfono: (65) 491 500
Urgencia: (65) 253 887

Centro de Atención IST Ancud

Ruta 5 Sur, Km. 1105
Teléfono: (65) 622 259

Centro de Atención IST Castro

Serrano 502 Esquina Sotomayor
Teléfono-Fax: (65) 637 740
Urgencia: 98203810

Centro de Atención IST Coihaique

Freire 199
Teléfonos: (67) 233 040
Fax: (67) 237 242

Zonal Austral

Gerencia Zonal Austral

Av. Bulnes 01643
Punta Arenas
Teléfonos: (61) 210 379 – 230 000

Centro de Atención Puerto Natales

Tomás Rogers 29
Teléfono: (61) 412 851 - 91951375
Fax: (61) 411 357

Policlínico IST Porvenir

Mariano Guerrero N° 273
Teléfono-Fax (61) 580 612

Estados Financieros



ist

Crecimiento



[ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS] EJERCICIO AÑO 2011

El Instituto de Seguridad del Trabajo alcanzó en el ejercicio del año 2011 un excedente de \$65 millones, cifra reflejada en el Balance General y Estado de Resultados.

Una expansión de los ingresos operacionales respecto al ejercicio anterior de 3,4% (\$1.726 millones) asociado a un aumento menor de los egresos operacionales de 2,6% (\$1.399 millones), generaron un mejoramiento del resultado operacional, el cual se redujo a -\$1.856 millones, monto que mejora en \$327 millones (15%) el resultado operacional del ejercicio anterior.

Respecto al resultado no operacional, la favorable relación entre ingresos y gastos, permitieron alcanzar un resultado no operacional de \$1.997 millones, superior al período anterior en \$591 millones (42%).

a) Resultado Operacional \$1.856 millones

El aumento de los ingresos operacionales se explica por el aumento en la remuneración imponible por los trabajadores de la cartera de 8,8% (\$406.322 en año 2010 a \$442.097 en año 2011) compensada en parte por una baja del 1,4% en el número de trabajadores protegidos (530.261 trabajadores en año 2010 a 522.621 en año 2011).

Los egresos operacionales aumentaron básicamente por el incremento de algunos ítemes respecto del ejercicio anterior, como el gasto médico (\$1.359 millones 5,4%), fondo para respaldo y provisión sobre pensiones vigentes (\$485 millones 24,1%) y gasto en prestaciones preventivas de riesgo (\$257 millones 3,4%), compensados principalmente por un menor gasto en subsidios (\$117 millones 1,6%) y en gastos administrativos (\$142 millones 2,8%).

Asimismo, por instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social – Circular N° 2792, a partir de los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, se eliminó del Estado de Resultado la cuenta Ajuste Fondo de Contingencia, lo que significó una variación positiva respecto del ejercicio anterior de \$493 millones.

b) Resultado No Operacional \$1.996 millones

Los Ingresos no Operacionales alcanzaron a \$5.052 millones, monto superior en \$654 millones al ejercicio 2010, explicado por un aumento de la Venta de Servicios a Terceros (\$550 millones), Otros Ingresos no Operacionales (\$74 millones) y Otras Rentas de Inversiones (\$28 millones).

Los Egresos no Operacionales se incrementaron sólo en \$63 millones y fueron de \$3.055 millones en el ejercicio 2011. Este incremento se explica por un aumento del costo de la venta de servicios a terceros (\$322 millones), de los gastos financieros (\$69 millones) y de la cuenta Otros Egresos (\$20 millones), efectos compensados por un abono por corrección monetaria de \$348 millones.

c) Resultado del Ejercicio \$65 millones

Lo anterior le permitió al IST generar un resultado antes de impuestos de \$141 millones que derivó en generar como resultado de su gestión un excedente neto de \$65 millones, monto que permite revertir la tendencia de los resultados de los dos últimos ejercicios que arrojaron excedentes negativos.

d) Patrimonio

Finalmente, es importante señalar que el Patrimonio del IST al 31 de diciembre de 2011 es de \$11.796 millones, en circunstancia que al 31 de diciembre del año anterior alcanzaba a \$4.547 millones. Este incremento del patrimonio se explica principalmente por los siguientes efectos:

De acuerdo a lo establecido en la Circular N° 2744 del 12.07.2011, IST efectuó tasaciones del conjunto de sus bienes raíces, las cuales acreditan el valor de mercado o reposición de éstos. Contablemente la diferencia entre el valor de tasación y el valor contable se abonó directamente contra la cuenta "Fondos Acumulados" del Patrimonio.	\$4.354 millones
Contabilización del gasto por Impuesto Diferido originado por la tasación del Activo Fijo.	(\$740 millones)
De acuerdo a la misma Circular, IST ha reconocido una provisión por concepto de "Provisión Gastos Médicos", la que se valorizó a valor actuarial.	(\$758 millones)
El cargo que se produjo por la contabilización de esta provisión se aplicó directamente contra la cuenta "Fondos Acumulados" del Patrimonio.	
Al 31 de diciembre de 2011, de acuerdo a lo instruido en la Circular N° 2744 los ingresos por cotizaciones se registraron en forma devengada, hasta el año 2010 se contabilizaban en base al método de efectivo o percibido.	\$4.200 millones

[BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010]

ACTIVOS	Al 31 de diciembre de	
	2011 M\$	2010 M\$
Disponible	1.301.023	317.290
Inversiones financieras	614.897	654.639
Inversiones fondos reserva de eventualidades	1.057.156	1.053.791
Deudores previsionales (neto)	4.975.933	789.438
Aportes legales por cobrar	344.148	214.569
Deudores por venta de servicios a terceros (neto)	1.238.740	1.021.987
Deudores varios	2.750.470	2.952.276
Existencias	974.280	1.038.023
Gastos pagados por anticipado	126.021	204.930
Otros	51.136	31.848
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	13.433.804	8.278.791
Terrenos	7.612.709	3.283.007
Construcciones, obras de infraestructura e instalaciones	27.190.229	27.068.089
Obras en ejecución	46.611	91.709
Instrumental y equipos médicos	3.528.765	3.819.581
Equipos, muebles y útiles	3.389.772	3.255.310
Vehículos y otros medios de transporte	2.319.592	2.418.563
Activos en leasing	-	413.641
Otros	6.458	83.103
Depreciación acumulada	(11.689.754)	(11.180.569)
TOTAL ACTIVOS FIJOS	32.404.382	29.252.434
Inversiones fondo reserva de pensiones	8.072.608	6.319.517
Inversiones fondo de contingencia	5.472.337	5.622.164
Inversiones en empresas relacionadas	46.505	48.850
Inversiones en otras sociedades	49.229	49.229
Deudas de dudosa recuperación	138.032	161.441
Otros	306.480	344.815
TOTAL OTROS ACTIVOS	14.085.191	12.546.016
TOTAL ACTIVOS	59.923.377	50.077.241

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PASIVO Y PATRIMONIO	Al 31 de diciembre de	
	2011 M\$	2010 M\$
CIRCULANTE:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	767.758	576.617
Prestaciones por pagar	1.419.411	644.073
Reserva capitales representativos, porción corto plazo	1.300.636	1.281.224
Obligaciones con terceros	3.958.282	5.072.855
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	73.789	76.667
Provisiones	2.999.991	1.501.811
Retenciones, obligaciones previsionales e impuestos	1.054.730	924.672
Impuesto a la renta	689	18.739
Obligaciones por leasing (neto)	-	74.104
Otros	-	2.336
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	11.575.286	10.173.098
A LARGO PLAZO:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	2.217.240	983.602
Provisiones	1.256.496	3.269.541
Reserva capitales representativos	32.337.740	31.103.931
Otros	740.180	-
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	36.551.656	35.357.074
PATRIMONIO:		
Fondos acumulados	5.029.155	(1.419.889)
Fondo de reserva de eventualidades	1.047.381	1.033.711
Fondo de contingencia	5.510.845	5.639.774
Reserva futuras ampliaciones y equipamiento	143.710	143.710
Excedente (déficit) del ejercicio	65.344	(850.237)
TOTAL PATRIMONIO NETO	11.796.435	4.547.069
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	59.923.377	50.077.241

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

[ESTADOS DE RESULTADOS]

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (En miles de pesos - M\$)

	Al 31 de diciembre de	
	2011 M\$	2010 M\$
RESULTADO OPERACIONAL:		
Ingresos por cotización básica	26.004.194	25.309.866
Ingresos por cotización adicional	23.800.911	23.310.357
Ingresos por cotización extraordinaria	1.449.307	1.400.501
Intereses, reajustes y multas	383.668	239.682
Rentas de inversiones	616.797	393.677
Otros ingresos operacionales	885.792	760.517
INGRESOS OPERACIONALES	53.140.669	51.414.600
Subsidios	(7.292.552)	(7.409.772)
Indemnizaciones	(588.515)	(589.794)
Pensiones	(4.362.322)	(4.347.662)
Prestaciones médicas	(26.430.566)	(25.072.039)
Prestaciones preventivas de riesgo	(7.725.171)	(7.467.662)
Administración	(4.857.480)	(4.999.817)
Funciones técnicas	(384.241)	(409.751)
Fondo para respaldo y provisiones pensiones vigentes	(2.495.347)	(2.010.337)
Pérdida de Inversiones	(66.067)	-
Ajuste fondo de contingencia	-	(493.170)
Cuentas incobrables estimadas	(705.579)	(707.845)
Otros egresos operacionales	(88.964)	(90.027)
EGRESOS OPERACIONALES	(54.996.804)	(53.597.876)
RESULTADO OPERACIONAL	(1.856.135)	(2.183.276)
RESULTADO NO OPERACIONAL:		
Otras rentas de inversiones	45.258	17.172
Ventas de servicios a terceros	4.434.782	3.884.417
Utilidades en venta de bienes del activo fijo	13.556	11.440
Otros ingresos no operacionales	558.221	484.340
INGRESOS NO OPERACIONALES	5.051.817	4.397.369
Costo de ventas de servicios a terceros	(3.328.859)	(3.006.848)
Otras pérdidas de inversiones	(1.417)	-
Pérdidas de inversiones empresas relacionadas	(2.344)	(2.339)
Gastos financieros	(161.517)	(92.929)
Otros egresos no operacionales	(619.147)	(599.427)
Corrección monetaria	1.058.434	709.881
TOTAL EGRESOS NO OPERACIONALES	(3.054.850)	(2.991.662)
RESULTADO NO OPERACIONAL	1.996.967	1.405.707
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	140.832	(777.569)
Impuesto a la renta	(75.488)	(72.668)
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	65.344	(850.237)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

[ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO]

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (En miles de pesos - M\$)

	Al 31 de diciembre de	
	2011 M\$	2010 M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION:		
Recaudación por cotización básica	26.030.026	25.219.094
Recaudación por cotización adicional	23.800.514	23.193.224
Recaudación por cotización extraordinaria	1.451.647	1.395.946
Ingresos percibidos por intereses, reajustes y multas	315.212	184.971
Recaudación por ventas de servicios a terceros	4.716.772	4.517.215
Ingresos financieros percibidos	44.274	17.899
Otros ingresos percibidos	236.664	376.621
TOTAL INGRESOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	56.595.109	54.904.970
Egresos por pago de subsidios (menos)	(7.129.378)	(7.455.773)
Egresos por pago de indemnizaciones (menos)	(680.560)	(614.070)
Egresos por pagos de pensiones (menos)	(4.639.431)	(4.386.535)
Egresos por prestaciones médicas y hospitalarias (menos)	(25.579.203)	(23.077.121)
Egresos por prevención de riesgos (menos)	(7.439.421)	(6.837.548)
Egresos por administración (menos)	(5.138.481)	(4.854.832)
Egresos por prestaciones médicas y hospitalarias a terceros (menos)	(3.249.776)	(2.784.246)
Gastos financieros (menos)	(93.653)	(55.338)
Otros egresos efectuados (menos)	(6.224)	-
Impuesto al valor agregado y otros similares pagados (menos)	(1.288.003)	(1.118.245)
TOTAL EGRESOS DESTINADOS A ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	(55.244.130)	(51.183.708)
FLUJO NETO POSITIVO ORIGINADO POR LAS ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	1.350.979	3.721.262
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obtención de préstamos	2.332.873	2.320.264
TOTAL INGRESOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	2.332.873	2.320.264
Pago de préstamos	(805.297)	(1.655.443)
TOTAL EGRESOS DESTINADOS A ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(805.297)	(1.655.443)
FLUJO NETO POSITIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	1.527.576	664.821
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Ventas de activos fijos	20.968	12.522
TOTAL INGRESOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSION	20.968	12.522
Inversiones en activos fijos (menos)	(666.617)	(2.967.561)
Inversiones en instrumentos financieros para el fondo de reserva de pensiones (menos)	(122.359)	-
Inversiones en instrumentos financieros para el fondo de contingencia (menos)	(1.109.658)	(1.458.686)
TOTAL EGRESOS DESTINADOS A ACTIVIDADES DE INVERSION	(1.898.634)	(4.426.247)
FLUJO NETO NEGATIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	(1.877.666)	(4.413.725)
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL PERIODO	1.000.889	(27.642)
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(55.686)	(31.915)
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	945.203	(59.557)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	966.313	1.025.870
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	1.911.516	966.313

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

[CONCILIACION ENTRE EL FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN Y EL EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO]

	Al 31 de diciembre de	
	2011 M\$	2010 M\$
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL PERÍODO	65.344	(850.237)
Utilidad en ventas de activos fijos	(13.556)	(11.440)
Utilidad en ventas de inversiones del fondo de contingencia	(550.730)	(393.677)
RESULTADO EN VENTAS DE ACTIVOS	(564.286)	(405.117)
Depreciación del ejercicio	1.740.739	1.779.991
Reserva para pago de pensiones	2.495.347	2.010.337
Cuentas incobrables estimadas	705.579	812.816
Pérdida devengada en inversión en empresa relacionada	2.344	2.339
Corrección monetaria	(1.058.434)	(709.881)
Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo	(738.197)	(734.675)
Otros cargos a resultados que no representan flujo de efectivo	231.750	1.964.073
CARGOS A RESULTADOS QUE NO REPRESENTAN FLUJO DE EFECTIVO	3.379.128	5.125.000
(Aumento) de deudores previsionales	(4.186.495)	(327.221)
(Aumento) de deudores por ventas de servicios a terceros	(216.753)	(317.907)
(Aumento) disminución de existencias	63.743	(75.402)
(Aumento) disminución de otros deudores	72.227	(486.741)
(Aumento) disminución de otros activos	240.722	(130.318)
VARIACION DE ACTIVOS QUE AFECTAN AL FLUJO DE EFECTIVO	(4.026.556)	(1.337.589)
Aumento de obligaciones con bancos e instituciones financieras	191.141	-
Aumento (disminución) de beneficios por pagar	775.338	(6.531)
Disminución de documentos por pagar a empresas relacionadas	(2.878)	-
Aumento neto del impuesto al valor agregado y otros similares	10.716	9.625
Aumento de otras cuentas por pagar	1.523.032	1.186.111
VARIACION DE PASIVOS QUE AFECTAN AL FLUJO DE EFECTIVO	2.497.349	1.189.205
FLUJO NETO POSITIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	1.350.979	3.721.262

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

[NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS] (En miles de pesos - M\$)

1. CONSTITUCION Y OBJETIVO DE LA INSTITUCION

El Instituto de Seguridad del Trabajo, es una corporación de carácter Mutual regida por el Título XXXIII del Libro 1 del Código Civil, que tiene por fin administrar, sin fines de lucro, el seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N°16.744.

Fue fundado el 31 de diciembre de 1957 bajo el nombre de Instituto de Seguridad ASIVA. Obtiene su personalidad Jurídica por Decreto N°5112 del 2 de octubre de 1958, del Ministerio de Justicia y publicado en el Diario Oficial del 17 de octubre de 1958.

Fue reconocido como Organismo de Previsión Social según Decreto N°176 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social el 12 de febrero de 1960, publicado en el Diario Oficial el 12 de marzo de 1960.

Sus actividades son controladas por la Superintendencia de Seguridad Social.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. General

Los estados financieros del Instituto de Seguridad del Trabajo al 31 de diciembre de 2011 han sido preparados de acuerdo con las normas e instrucciones contables impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social y en lo no previsto por ella, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G.

En general, dichas normas e instrucciones concuerdan con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, excepto por:

a.1 Hasta el 31 de diciembre de 2010 los ingresos por cotizaciones de adherentes se registraron de acuerdo a lo establecido en la circular N° 1536 del 4 de noviembre de 1996, en base al método de efectivo o percibido incluidas las cotizaciones declaradas y no pagadas fundamentado en que se adquiría el derecho a percibir las cotizaciones dentro de los diez primeros días, del mes siguiente a aquel en que se devengaron las remuneraciones de los trabajadores.

Al 31 de diciembre de 2011 de acuerdo a lo establecido en la circular N° 2744 del 12 de julio de 2011, los ingresos por cotizaciones de adherentes se registraron en forma devengada considerando el mes anterior a aquel en que les correspondía percibirlas, es decir se reconocieron los ingresos que se devengaron en diciembre de 2011 pero que se percibieron durante el mes de enero de 2012, lo cual implicó reconocer el decimo tercer mes con abono a la cuenta "Fondos Acumulados" del Patrimonio.

a.2 La valorización de los fondos de reservas, la cual es determinada para constituir pasivos que reflejen obligaciones futuras del Instituto de Seguridad del Trabajo, son determinadas mediante las distintas circulares emitidas por la Superintendencia, las cuales no establecen todos los supuestos actuariales que requiere el cálculo bajo principios de contabilidad generalmente aceptados.

a.3 La depreciación de los bienes del activo fijo se hace en función de la vida útil de los bienes, conforme a lo instruido por la Superintendencia de Seguridad Social en la circular N° 2032 de 2002, la cual puede diferir de la vida útil real de dichos activos, excepto los bienes clasificados en otros activos fijos que son llevados a resultados en base a su consumo, en un período máximo de tres años.

a.4 De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Seguridad Social en la circular N° 2744 del 12 de julio de 2011, el Instituto de Seguridad del Trabajo ha efectuado tasaciones del conjunto de sus bienes raíces, las cuales acreditan el valor de mercado o de reposición de éstos, y de manera extraordinaria para este año, contablemente la diferencia que se produjo entre el valor de la tasación y el valor contable, se abonó directamente contra la cuenta “Fondos Acumulados” del Patrimonio.

a.5 De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Seguridad Social en la circular N° 2744 del 12 de julio de 2011, en armonía con el reconocimiento a valor justo de los activos señalados en el punto anterior, el Instituto de Seguridad del Trabajo ha reconocido una provisión por concepto de “Provisión gastos médicos”, la cual ha sido valorizada a valor actuarial, el cargo que se produjo por la contabilización de dicha provisión se aplicó directamente contra la cuenta “Fondos Acumulados” del Patrimonio.

b. Corrección monetaria

Los activos y pasivos no monetarios, el capital y reservas, las cuentas de resultado y los flujos de efectivo se corrigen monetariamente con el objeto de reflejar el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda. Para estos efectos se utiliza principalmente la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) 3,9% y 2,5% a diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

Las cifras de los estados financieros del año 2010, incluyendo las notas, han sido actualizadas en la variación anual del Índice de Precios al Consumidor ascendente a 3,9%, con el objeto de permitir la comparación con los estados financieros del 2011.

c. Bases de conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento existentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010 han sido convertidos en pesos de acuerdo al tipo de cambio de la Unidad de Fomento (UF) al cierre de cada ejercicio.

Las principales cotizaciones se detallan a continuación:

	2011 \$	2010 \$
Unidad de Fomento	22.294,03	21.455,55

Las reajustabilidades correspondientes se registran en los resultados del año.

d. Inversiones

Los depósitos a plazo son valorizados al monto de la inversión más intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

Las inversiones financieras corresponden a acciones que el Instituto mantiene y representa una tenencia mínima respecto de la sociedad emisora; éstas se valorizan a su valor de mercado.

Las Inversiones en fondos mutuos se presentan valorizadas al valor de las cuotas de los respectivos fondos al cierre de cada año.

Las Inversiones del Fondo de Contingencia y del Fondo de Reserva de Pensiones corresponden a instrumentos de renta fija que se contabilizan a su valor presente calculado según la tasa de descuento del instrumento al momento de la compra. Las Inversiones del Fondo de Eventualidades se valorizan a su valor de mercado.

Se han constituido provisiones por el exceso del valor de costo respecto del valor par de ellos.

e. Provisión y castigos por deudas incobrables

De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social, en su circular N°2087 del 17 de noviembre de 2003, el Instituto ha efectuado provisión de deudas incobrables tanto previsionales como no previsionales con cargo neto a resultados del ejercicio, cuyo monto al 31 de diciembre de 2011 asciende a la suma de M\$687.335 (M\$812.816 en 2010).

f. Existencias

Las existencias son valorizadas al cierre de cada ejercicio a su costo de adquisición más la corrección monetaria. Los montos no exceden los valores netos de realización.

g. Leasing

Los contratos de arriendo que reunían las características de leasing financiero, se registraron en forma similar a la adquisición a crédito de un activo fijo. Estos bienes pasaron a ser propiedad del Instituto en el mes de julio de 2011, por haberse ejercido la opción de compra establecida en el contrato.

h. Activo fijo y depreciación

Los bienes del activo fijo son valorizados al costo de adquisición corregido monetariamente.

En el mes de diciembre de 2011 los edificios y terrenos fueron ajustados a su valor de tasación según lo indicado en circular N° 2744 del 12 de julio de 2011 de la Superintendencia de Seguridad Social.

La depreciación del ejercicio asciende a M\$1.740.739 (M\$1.779.991 en 2010) y es determinada por el método lineal sobre el costo de adquisición corregido monetariamente, basada en los años de vida útil restante estimada de los bienes, según lo indicado en circular N° 2032 del 3 de diciembre de 2002 de la Superintendencia de Seguridad Social.

i. Indemnización por años de servicio

Las indemnizaciones por años de servicios que el Instituto debe pagar a sus trabajadores en virtud de los convenios suscritos, son provisionadas al valor actual de la obligación total, descontados los anticipos otorgados, de acuerdo con el método del costo devengado del beneficio, considerando una tasa de descuento anual del 5% y la antigüedad devengada pactada en los convenios.

Las indemnizaciones que deban pagarse a los trabajadores del Sindicato N° 1, Sindicato de Profesionales y Grupo Misceláneo, devengaron antigüedad solo hasta el 31 de diciembre de 2001. Las indemnizaciones que deban pagarse al Sindicato Nacional de Trabajadores, devengaron antigüedad sólo hasta el 31 de mayo de 2003.

j. Reserva capitales representativos

Esta reserva representa el saldo actualizado de los fondos acumulados para pensiones vigentes, calculado sobre una base actuarial, considerando las remuneraciones anuales de los beneficiarios, de acuerdo con lo indicado por la Superintendencia de Seguridad Social en su Circular N°849 del 26 de diciembre de 1983, y en función de lo dispuesto en los Decretos Supremos Nos. 285 y 97 de 1968 y 1983, respectivamente.

De acuerdo a las disposiciones establecidas en la Circular N°1874 de la Superintendencia de Seguridad Social, esta reserva se presenta en el pasivo de corto y largo plazo. La porción corto plazo representa la reserva correspondiente al pago de las pensiones vigentes por los doce meses siguientes a la fecha de cierre de los estados financieros.

k. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El Instituto es una entidad sin fines de lucro que no está afecto al impuesto a la renta, por los ingresos relacionados con la Ley N°16.744. No obstante los ingresos por "Venta de servicios a terceros" si están afectos, por lo cual se provisionan los impuestos a la renta sobre base devengada sólo para los ingresos afectos mencionados, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

Los impuestos diferidos han sido reconocidos sólo para las diferencias temporarias, que provengan directamente de "Servicios a terceros" y se reconocen en los estados financieros, de acuerdo a lo descrito en los Boletines Técnicos del Colegio de Contadores de Chile A.G.

l. Provisión de vacaciones

El costo de las vacaciones del personal se registra como gasto en el año en que se devenga este derecho, la provisión al 31 de diciembre de 2011 asciende a M\$1.067.159 (M\$1.036.622 en el 2010) y se presentan en el rubro "Provisiones" del pasivo circulante.

m. Estado de flujo de efectivo

El Instituto tiene como política considerar como efectivo los saldos disponibles en caja y bancos y como efectivo equivalente los fondos mutuos y los depósitos a plazo con vencimiento hasta 90 días.

Los conceptos considerados en el flujo operacional son aquellos relacionados con el giro del Instituto, incluyéndose entre los ingresos las cotizaciones con sus intereses y reajustes y las ventas de servicios de terceros. Entre los egresos se consideran los subsidios, pensiones, indemnizaciones, gastos médicos, prevención, administración y los gastos por atención a terceros.

n. Participación de los excedentes

De acuerdo al contrato colectivo celebrado por el Instituto de Seguridad del Trabajo con sus Sindicatos de Trabajadores, estos serán favorecidos con un estipendio anual, eventual, denominado "Beneficio por participación en los excedentes" cuya liquidación final o pago, cuando sea el caso se efectuará a más tardar en el mes de febrero del año siguiente a aquel en que se hubieren generado los excedentes. Durante los ejercicios de 2011 y 2010 la Institución no ha efectuado provisión por participación de excedentes por no darse las condiciones para su contabilización.

o. Ingresos por cotizaciones

Conforme a lo estipulado por la Superintendencia de Seguridad Social, en la Circular N°1874 del 26 de enero de 2001 y la Circular N° 2088 del 17 de noviembre de 2003, los ingresos por concepto de cotizaciones son registrados en base a lo percibido y declarado en cada período mensual, además de los montos subdeclarados por recargos en su tasa de cotización adicional; no constituyéndose provisiones para registrar los ingresos devengados en igual período.

A contar del mes de diciembre de 2011 se incorporan las cotizaciones devengadas de dicho mes, las que sólo en esta ocasión han sido abonadas a patrimonio, de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 2744 del 12 de julio de 2011 de la Superintendencia de Seguridad Social.

p. Empresa relacionada

Con fecha 8 de junio de 2001 con el Laboratorio Clínico Dr. Sapunar Ltda. se constituyó la Sociedad Colectiva de Responsabilidad Limitada, "Laboratorio Clínico IST-Sapunar Ltda." (en adelante LABISSA LTDA). Esta Sociedad comenzó a funcionar en octubre del año 2001.

La Inversión se presenta valorizada de acuerdo al método de Valor Patrimonial Proporcional (VPP), luego de ser corregida monetariamente. El Instituto posee una participación del 50% sobre esta Sociedad.

q. Inversiones en otras sociedades

Las inversiones en otras sociedades se valorizan a su costo de adquisición más corrección monetaria.

r. Deudas previsionales

Las deudas previsionales hasta un año de morosidad se presentan en el activo circulante, netas de su estimación de incobrabilidad. Las deudas cuya morosidad supere el año de antigüedad se presentan en la cuenta "Deudas de dudosa recuperación" netas de su estimación de incobrabilidad, en el rubro "Otros activos".

s. Prestaciones por pagar

Las prestaciones que IST tiene pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011 por concepto de Subsidios, Pensiones e Indemnizaciones ascienden a M\$139.926 (M\$105.229 en 2010). Además se encuentra incorporado en esta cuenta la suma de M\$521.351 (M\$538.844 en 2010) que corresponde a la obligación de corto plazo que IST tiene con los beneficiarios de pensiones de supervivencia y por los cuales no constituye capitales representativos.

Esta obligación ha sido contabilizada de acuerdo a las disposiciones indicadas en la circular N° 2088 del 17 de noviembre de 2003 de la Superintendencia de Seguridad Social.

Al 31 de diciembre de 2011 se ha incluido una provisión por concepto de "Gastos médicos" por un monto ascendente a M\$758.134, efectuada de acuerdo a las disposiciones indicadas en la circular N° 2744 del 12 de julio de 2011 de la Superintendencia de Seguridad Social.

t. Contrato derivado

El Instituto ha efectuado contratos de "Swap de moneda" y ha definido de acuerdo al Boletín Técnico N° 57 del Colegio de Contadores de Chile A.G., que estos son contratos de coberturas de transacciones esperadas. Estos instrumento de cobertura (derivados) han sido presentados a su valor justo al cierre de cada ejercicio y los cambios en dicho valor han sido reconocidos como resultado (ganancia o pérdida) no realizado. Al término del contrato, el resultado no realizado del instrumento derivado se reconocerá como un resultado realizado (ganancia o pérdida) por el uso de derivados.

2.1. REESTRUCTURACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, han sido reestructurados con la finalidad de reconocer en los resultados acumulados un cargo neto de M\$2.747.000, relacionados con el reconocimiento de las "Indemnizaciones por años de servicio".

	Saldos previamente informados M\$	Ajuste M\$	Saldos reestructurados M\$
Balance General			
ACTIVOS			
Activos circulantes	8.624.831	(346.040)	8.278.791
Activos fijos, neto	29.252.434	-	29.252.434
Otros activos	12.546.016	-	12.546.016
TOTAL ACTIVOS	50.423.281	(346.040)	50.077.241
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos circulantes	10.361.652	(188.554)	10.173.098
Pasivos a largo plazo	32.467.217	2.889.857	35.357.074
Déficit del ejercicio	(549.894)	(300.343)	(850.237)
Patrimonio	8.144.306	(2.747.000)	5.397.306
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	50.423.281	(346.040)	50.077.241
ESTADO DE RESULTADOS			
Resultado operacional	(1.883.033)	(300.343)	(2.183.376)
Resultado no operacional	1.405.807	-	1.405.807
Impuesto a la renta	(72.668)	-	(72.668)
DÉFICIT DEL EJERCICIO	(549.894)	(300.343)	(850.237)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO			
Flujo neto positivo generado por actividades de la operación	3.721.262	-	3.721.262
Flujo neto positivo generado por actividades de financiamiento	664.821	-	664.821
Flujo neto (negativo) generado por actividades de inversión	(4.413.725)	-	(4.413.725)
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(31.915)	-	(31.915)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	1.025.870	-	1.025.870
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	966.313	-	966.313

Corresponde a la regularización del reconocimiento de la obligación total de las indemnizaciones por años de servicio de cargo del Instituto, de acuerdo a lo establecido en los contratos colectivos e individuales vigentes a la fecha suscritos con su personal. Lo anteriormente descrito se encuentra normado en el Boletín Técnico N°8 del Colegio de Contadores de Chile A.G. (Ver nota 21).

3. CAMBIOS CONTABLES

Los criterios señalados en la nota 2.1, han sido aplicados uniformemente en el año 2011 con respecto al año anterior, excepto por lo expresamente señalado en dicha nota en los puntos; a.1, a.4 y a.5.

4. CORRECCION MONETARIA

La principal base de actualización está determinada por la variación del Índice de Precios al Consumidor, los que aplicados con un mes de desfase dan origen a un 3,9% en el Ejercicio 2011 (2,5% en 2010). El detalle de los (cargos) abonos a resultados por este concepto, es el siguiente:

	2011		2010	
	Cargos M\$	Abonos M\$	Cargos M\$	Abonos M\$
Inversiones fondo de contingencia	-	140.648	-	80.733
Inversiones fondo de reserva eventualidades	-	27.172	-	17.542
Existencias	-	55.234	-	37.596
Activo fijo	-	1.476.773	-	956.779
Depreciación acumulada	371.990	-	237.275	-
Inversiones fondo reserva de pensiones	-	173.627	-	102.805
Inversiones en empresas relacionadas	-	1.834	-	1.248
Inversiones en otras sociedades	-	1.848	-	1.201
Otros activos no monetarios	-	8.058	-	47.995
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	60.758	-	35.053	-
Fondos acumulados	38.411	-	37.708	-
Fondo reserva de eventualidades	5.969	-	2.073	-
Fondo de contingencia	214.835	-	126.672	-
Reserva futuras ampliaciones y equipamiento	5.394	-	3.506	-
Indemnización por años servicio	55.275	-	22.663	-
Otros pasivos no monetarios	34.101	-	28.603	-
Cargos y abonos a resultados	786.733	1.885.194	493.553	1.245.899
CUENTAS DE RESULTADOS	40.027	-	42.465	-
TOTALES	826.760	1.885.194	536.018	1.245.899

5. RESTRICCIONES SOBRE EL DISPONIBLE E INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no existe ningún tipo de restricción en los ítems de disponible y/o inversiones financieras.

6. INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	2011 M\$	2010 M\$
Fondos mutuos	610.493	-
Depósitos a plazo	-	649.023
Acciones	4.404	5.616
TOTALES	614.897	654.639

7. DEUDORES PREVISIONALES (NETO)

El detalle de los deudores previsionales al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	2011 M\$	2010 M\$
Cotizaciones devengadas ⁽¹⁾	4.199.764	-
Cotizaciones declaradas y no pagadas	699.424	593.084
Beneficios indebidamente percibidos y por cobrar	296	1.020
Intereses y reajustes	84.489	65.989
Diferencias por cotizaciones adicionales	74.313	175.978
Cheques protestados	3.757	11.711
SUBTOTAL	5.062.043	847.782
Estimaciones deudores incobrables	(86.110)	(58.344)
TOTALES	4.975.933	789.438

⁽¹⁾ De acuerdo a lo establecido en la circular N°2744 del 12 de julio de 2011 de la Superintendencia de Seguridad Social, se reconocieron los ingresos devengados del mes de diciembre de 2012. (Ver nota 2. a1)

8. DEUDORES POR VENTA SERVICIOS A TERCEROS (NETO) Y DEUDORES VARIOS

a. El detalle de los "Deudores por venta de servicios a terceros" al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	2011 M\$	2010 M\$
Deudores atención salud preocupacional	764.139	338.630
Deudores por atenciones médicas	452.159	545.380
Deudores atención seguro automotriz	159.561	132.796
Otros	69.917	165.379
SUBTOTAL	1.445.776	1.182.185
Estimación deudores incobrables	(207.036)	(160.198)
TOTALES	1.238.740	1.021.987

b. El detalle de deudores varios al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	2011 M\$	2010 M\$
Anticipo proveedores	72.894	60.181
Cuenta corriente del personal	82.616	180.179
OTROS:		
Licencias médicas del personal	136.090	126.165
Garantías por arriendo y otros	48.801	60.023
Valores por recuperar	307.450	367.367
Otros préstamos al personal	1.276.826	1.403.561
Servicios extra ley	766.129	568.814
Valor por recuperar compañía de seguro	34.761	86.682
Otros	24.903	99.304
TOTALES OTROS	2.594.960	2.711.916
TOTALES	2.750.470	2.952.276

9. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y/O PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS

Cuentas por pagar a corto plazo:

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	2011	2010
NOMBRE EMPRESA:	LABISSA LTDA.	LABISSA LTDA.
GIRO:	LABORATORIO CLÍNICO	LABORATORIO CLÍNICO
Patrimonio :	M\$ 93.010	M\$ 97.700
Servicio contratado:	Reembolso de gastos	Reembolso de gastos
Saldo del año anterior:	M\$ 73.789	M\$ 76.667
Valor total del servicio:	M\$ -	M\$ -
Monto pagado en el ejercicio:	M\$ -	M\$ -
Monto adeudado por IST:	M\$ 73.789	M\$ 76.667

10. EXISTENCIAS

El detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	2011 M\$	2010 M\$
Materiales de atención accidentados	511.260	566.500
Medicamentos	228.259	234.140
Utiles de escritorio	211.447	208.962
Materiales mantención y otros	23.314	28.421
TOTALES	974.280	1.038.023

11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El saldo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de los gastos pagados por anticipado, es el siguiente:

	2011 M\$	2010 M\$
Compañía seguros Royal & Sunalliance: Seguros edificios	42.595	32.449
Compañía seguros Royal & Sunalliance: Seguros vehículos	31.365	28.072
Editorial gestión	-	102.896
Otros gastos anticipados	52.061	41.513
TOTALES	126.021	204.930

12. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

El saldo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de otros activos circulantes, es el siguiente:

	2011 M\$	2010 M\$
Bajo precio inversiones fondo eventualidades	1.341	1.720
Impuesto diferido	49.795	30.128
TOTALES	51.136	31.848

13. ACTIVOS FIJOS

Hasta el 31 de diciembre de 2011 y 2010 los bienes del activo fijo se presentan valorizados al costo más corrección monetaria. La depreciación del presente período ascendente a la suma de M\$1.740.739 (M\$1.779.991 en 2010) se incluye prorrateada en las cuentas de "Prestaciones médicas", "Prestaciones preventivas", "Gastos de administración", "Gastos funciones técnicas" y "Costo venta servicios a terceros" del estado de resultado.

No obstante en el mes de diciembre de 2011, los edificios y terrenos fueron ajustados a su valor de tasación o mercado, de acuerdo a lo señalado en la circular N° 2744 del 12 de julio de 2011 de la Superintendencia de Seguridad Social, de acuerdo con un informe entregado por una empresa externa que fue contratada para efectuar las tasaciones, lo cual dio origen a un incremento de M\$24.297 en el rubro "edificios" y de M\$4.329.702 en el rubro de "terrenos", con abono a Patrimonio.

a. Activos fijos

El detalle del Activo fijo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	Saldo inicial M\$	Compra activos M\$	Venta/baja activos M\$	Año 2011		Total activo M\$	Depreciación acumulada M\$	Saldo final M\$
				Corrección monetaria M\$	Tasación M\$			
ACTIVOS FIJOS								
Terreno	3.159.775	-	-	123.232	4.329.702	7.612.709	-	7.612.709
Construcción, obras de infraestructura e instalaciones	26.052.059	97.159	(645)	1.017.359	24.297	27.190.229	(6.224.845)	20.965.384
Obras en ejecución	88.267	25.590	(68.781)	1.535	-	46.611	-	46.611
Instrumental y equipos médicos	3.676.209	103.259	(381.085)	130.382	-	3.528.765	(2.064.821)	1.463.944
Equipos, muebles y útiles	3.133.118	339.630	(202.472)	119.496	-	3.389.772	(1.836.085)	1.553.687
Vehículos y otros medios de transporte	2.327.780	143.274	(236.037)	84.575	-	2.319.592	(1.561.181)	758.411
Activos en leasing	398.115	-	(398.115)	-	-	-	-	-
Otros	79.984	1.539	(75.259)	194	-	6.458	(2.822)	3.636
TOTALES	38.915.307	710.451	(1.362.394)	1.476.773	4.353.999	44.094.136	(11.689.754)	32.404.382

	Saldo inicial M\$	Compra activos M\$	Venta/baja activos M\$	Año 2010		Total activo M\$	Depreciación acumulada M\$	Saldo final M\$
				Corrección monetaria M\$	Tasación M\$			
ACTIVOS FIJOS								
Terreno	3.202.933	-	-	80.074	-	3.283.007	-	3.283.007
Construcción, obras de infraestructura e instalaciones	23.970.287	2.498.333	(9.624)	609.093	-	27.068.089	(5.820.374)	21.247.715
Obras en ejecución	1.487.880	82.639	(1.508.571)	29.761	-	91.709	-	91.709
Instrumental y equipos médicos	3.543.781	395.197	(209.045)	89.648	-	3.819.581	(2.030.945)	1.788.636
Equipos, muebles y útiles	3.136.335	402.553	(361.851)	78.273	-	3.255.310	(1.545.523)	1.709.787
Vehículos y otros medios de transporte	2.534.758	177.067	(351.100)	57.838	-	2.418.563	(1.445.323)	973.240
Activos en leasing	403.552	-	-	10.089	-	413.641	(258.342)	155.299
Otros	80.095	1.795	(790)	2.003	-	83.103	(80.062)	3.041
TOTALES	38.359.621	3.557.584	(2.440.981)	956.779	-	40.433.003	(11.180.569)	29.252.434

b. Detalle de bienes en leasing

Los bienes que habían sido adquiridos bajo la modalidad leasing financiero, durante el mes de julio del presente ejercicio pasaron a ser de propiedad del Instituto, por haberse ejercido la opción de compra, de acuerdo a lo establecido en el contrato.

c. Detalle de movimientos de los principales rubros del activo fijo de cada ejercicio

		AÑO 2011	
Rubro	Detalle	Compras de activos M\$	Venta/bajas activos M\$
Terrenos:		-	-
CONSTRUCCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA			
	Instalac Remodelac Sala Rayos X	7.381	-
	Policlínico Puente Alto	70.410	-
	Remod. 4° Piso Edif Casa Matriz	6.729	-
	Remodelac Centro Atenc Quillota	1.917	-
	Instalaciones Varias	10.722	-
	Bajas Varias	-	(645)
TOTALES		97.159	97.159
OBRAS EN EJECUCIÓN:			
	Proyecto Polic. Puente Alto	2.440	-
	Anteproyecto Ampl. Hosp.Placer	6.957	-
	Centro Prevenc Hiperbárica, Viña	16.193	-
	Proyecto Polic. Puente Alto	-	(68.781)
TOTALES		25.590	(68.781)
		AÑO 2010	
Rubro	Detalle	Compras de activos M\$	Venta/bajas activos M\$
Terrenos:		-	-
CONSTRUCCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA			
	Obra Habilit Kinesiología y Oficina	13.977	-
	Proyecto Multicentr. Iquique	1.127.266	-
	Proyecto Centro de Atenc. Antof	485.929	-
	Proyecto Caldera C.Térmica	35.603	-
	Proyecto Multicentro Quilpué	830.580	-
	Instalaciones varias	-	4.978
	Instalac en Polic. Limache	-	(2.698)
	Acondic.Acústico Sala Audiom.	-	(6.263)
	Equipo Aire Acondicionado	-	(663)
TOTALES		2.498.333	(9.624)
OBRAS EN EJECUCIÓN:			
	Proyecto Polic. Puente Alto	63.137	-
	Anteproyecto Ampl. Hosp. Placer	10.943	-
	Centro Prevenc Hiperbárica, Viña	8.559	-
	Obra Habilit Kinesiología y Oficina	-	(13.978)
	Proyecto Multicentr. Iquique	-	(864.417)
	Proyecto Centro de Atenc. Antof	-	(32.272)
	Proyecto Caldera C.Térmica	-	(46.330)
	Proyecto Multicentro Quilpué	-	(551.574)
TOTALES		82.639	(1.508.571)

14. OTROS ACTIVOS FIJOS

El detalle de "otros activos fijos" al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	Año 2011					
	Saldo Inicial M\$	Movimiento neto M\$	Corrección monetaria M\$	Total activo M\$	Depreciación acumulada M\$	Saldo final M\$
OTROS ACTIVOS FIJOS:						
Biblioteca	3.143	(481)	76	2.738	(1.144)	1.594
Herramienta y Bienes menores	3.181	421	118	3.720	(1.678)	2.042
Líneas telefónicas	73.660	(73.660)	-	-	-	-
TOTALES	79.984	(73.720)	194	6.458	(2.822)	3.636

	Año 2010					
	Saldo Inicial M\$	Movimiento neto M\$	Corrección monetaria M\$	Total activo M\$	Depreciación acumulada M\$	Saldo final M\$
OTROS ACTIVOS FIJOS:						
Biblioteca	3.559	(371)	78	3.267	(2.054)	1.213
Herramienta y Bienes menores	1.869	1.376	57	3.302	(1.474)	1.828
Líneas telefónicas	74.666	-	1.868	76.534	(76.534)	-
TOTALES	80.094	1.005	2.003	83.103	(80.062)	3.041

15. INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

El Instituto de Seguridad del Trabajo posee la siguiente inversión en Labissa Ltda. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la cual ha sido valorizada de acuerdo al método de valor patrimonial.

Patrimonio		Participación		Inversión Corregida		Resultado		Valor Total		May.VI.		Men.VI.		Valor neto	
2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
M\$	M\$	%	%	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
97.698	102.375	50	50	48.849	51.189	(2.344)	(2.339)	46.505	48.850	-	-	-	-	46.505	48.850

16. INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

El detalle de las "Inversiones en otras sociedades" al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Empresa	Cantidad de acciones	2011 M\$	2010 M\$
Everest Talcahuano S.A.	2.000	46.184	46.184
Club de Yates Antofagasta	2	882	882
Club Social Estadio Español	2	505	505
Granadilla Country Club	116	1.658	1.658
TOTALES		49.229	49.229

17. OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO

El detalle de "Otros activos largo plazo" al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	2011 M\$	2010 M\$
Impuestos diferidos	220.487	184.466
Habilitación oficina Calama	48.453	86.302
Otros	37.540	74.047
TOTALES	306.480	344.815

18. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS CORTO Y LARGO PLAZO

a. Obligaciones con bancos:

El detalle de las Obligaciones bancarias al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	C. Plazo Moneda origen	C. Plazo de L.P.Moneda origen	Año 2011		
			Total corto plazo	Total largo plazo	Total deuda
			Moneda origen M\$	Moneda origen M\$	M\$
Banco Santander	-	150.189	\$ 150.189	\$ 318.260	468.449
Banco Santander	-	160.486	\$ 160.486	\$ 356.244	516.730
Banco Santander UF 45.503	-	86.640	UF 86.640	UF 911.076	997.716
Banco BCI	-	149.327	\$ 149.327	\$ 175.085	324.412
Banco BBVA	-	164.448	\$ 164.448	\$ 221.731	386.179
Corpbanca	-	56.668	UF 56.668	UF 234.844	291.512
TOTALES	-	767.758	767.758	2.217.240	2.984.998

	C. Plazo Moneda origen	C. Plazo de L.P.Moneda origen	Año 2010		
			Total corto plazo	Total largo plazo	Total deuda
			Moneda origen M\$	Moneda origen M\$	M\$
Banco Santander	109.095	-	\$ 109.096	\$ -	109.096
Banco Santander	-	144.402	\$ 144.402	\$ 467.719	612.121
Banco Santander	-	153.896	\$ 153.896	\$ 515.883	669.779
Banco BCI	93.082	-	\$ 93.082	\$ -	93.082
Banco BBVA	76.141	-	\$ 76.141	\$ -	76.141
TOTALES	278.318	298.298	576.617	983.602	1.560.219

b. Derivados:

El detalle de los contratos de derivados, es el siguiente:

Número operación	Tipo de derivado	Tipo de contrato	Plazo entrada en vigencia	Plazo de vencimiento o expiración	Item específico	Partida o transacción nombre	Valor de	Activo/Pasivo Nombre	Activo/Pasivo Monto	Efecto en Resultado	
							la partida protegida M\$			Realizado M\$	No Realizado M\$
2176013	Swap moneda transacciones esperadas	Cobertura	01-12-2010	01-18-2015	Moneda	Obligaciones bancarias	752.628	Activo LP	506.415	-	(1.767)
								Pasivo LP	508.182	-	-
2140012	Swap moneda transacciones esperadas	Cobertura	12-17-2009	12-18-2014	Moneda	Obligaciones bancarias	704.856	Activo LP	460.322	-	(705)
								Pasivo LP	461.027	-	-

19. PROVISIONES Y RETENCIONES

Las provisiones y retenciones más relevantes al 31 de diciembre de 2011 y 2010, son las siguientes:

Corto plazo:	2011 M\$	2010 M\$
PROVISIONES:		
Provisión vacaciones devengadas	1.067.159	1.036.622
Provisión reserva IAS	1.932.832	465.189
TOTALES	2.999.991	1.501.811
RETENCIONES:		
Imposiciones del personal	259.473	274.009
Imposiciones sobre pensiones	74.100	73.181
Imposiciones sobre subsidios	124.704	138.869
Impuestos	116.334	87.521
Honorarios por pagar	192.246	185.668
Otras retenciones por pagar	287.873	165.424
TOTALES	1.054.730	924.672
LARGO PLAZO:		
Provisión reserva IAS	1.256.496	3.269.541
TOTALES	2.311.226	4.194.213

20. OTROS PASIVOS CIRCULANTES

El saldo de los "Otros pasivos circulantes" al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	2011 M\$	2010 M\$
Derecho de uso propiedad	-	2.336

21. PROVISION POR INDEMNIZACION AÑOS DE SERVICIOS DEL PERSONAL

a. Fondo de reserva

De acuerdo con lo establecido en los convenios colectivos, el Instituto aporta mensualmente al "Fondo de Indemnización por años de servicio del Instituto de Seguridad del Trabajo", el 1% del sueldo de los trabajadores, cantidad total e igual que la aportada por cada trabajador, para cada uno de los tres sindicatos y un grupo misceláneo. El pago de las Indemnizaciones por años de servicio a sus trabajadores calculada a valor corriente sin límite de años de servicio, quienes podrán optar al beneficio, con tope de cupos establecidos en este fondo. El Instituto no tiene responsabilidades posteriores sobre los aportes efectuados en dichos fondos, ni atribuciones sobre la Administración de los mismos, y por lo tanto no tiene obligaciones que puedan requerir registrar provisiones adicionales por concepto de indemnización por años de servicio del personal, más que el pago de los aportes anuales señalados.

b. Provisión indemnización por años de servicio

Las Indemnizaciones por años de servicio que el Instituto debe pagar a los trabajadores del Sindicato N°1, Sindicato de Profesionales y Grupo Misceláneo, tienen como tope los años devengados hasta el 31 de diciembre de 2001, para el Sindicato Nacional de Trabajadores hasta el 31 de mayo de 2003 y para el rol privado no existe tope de años.

La Provisión por años de servicio es calculada a valor actual de la obligación total, de acuerdo al método del costo devengado del beneficio, considerando una tasa de descuento anual del 5%, considerando los topes de la antigüedad devengada en las fechas descritas en el párrafo anterior.

La provisión total al 31 de diciembre de 2011 asciende a la suma de M\$3.189.328 de los cuales M\$1.932.832 se presentan en el rubro "Provisiones del corto plazo" y M\$1.256.496 se presentan en el rubro "Provisiones del largo plazo".

c. Movimiento indemnizaciones por años de servicio

	2011 M\$	2010 M\$
Saldo al 1 de enero	3.594.543	696.936
AJUSTE EJERCICIO ANTERIOR	-	3.001.176
Saldo ajustado al 1 de enero	3.594.543	3.698.112
Pago de indemnizaciones del año	(758.286)	(228.319)
Reversa abonos del año	-	(67.132)
Incremento provisión del año	353.071	332.069
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	3.189.328	3.734.730

22. RESERVA CAPITALES REPRESENTATIVOS

Durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se registraron los siguientes movimientos:

a. Cuentas de balance:

	2011 M\$	2010 M\$
Saldo al 1 de enero	31.169.543	30.422.430
Reajuste del Período, Capitales normales	1.064.041	683.933
Reajuste del Período, Capitales extraordinarios	167.818	110.399
Capitales Representativos Constituidos en el período, normales	3.062.845	2.963.637
Capitales Representativos Constituidos en el período, extraordinario	166.373	284.590
Rebaja de Capitales Representativos por cambio de factor, fallecimiento y otros, normales	(1.774.110)	(1.843.908)
Rebaja de Capitales Representativos por cambio de factor, fallecimiento y otros, extraordinario	(218.134)	(235.926)
Traspaso al pasivo circulante	(1.300.636)	(1.281.224)
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE LARGO PLAZO	32.337.740	31.103.931

b. Cuentas de resultado:

	2011 M\$	2010 M\$
B1. CAPITALES REPRESENTATIVOS:		
Capitales Representativos constituidos en el período	2.144.400	2.922.143
Provisión de capitales en trámite	1.028.500	201.047
Reajuste según D.L. N° 2448 de 1979	1.231.859	794.332
Rebajas por cambio de factor y otros	(1.992.244)	(2.079.835)
Capitales por concurrencias	56.318	125.039
B2. AJUSTE POR REGULARIZACIONES DE CAPITALES REPRESENTATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (NETO)	-	-
B3. PENSIONES DE SUPERVIVENCIA:		
Provisión de corto plazo por las que no se constituye reserva	7.387	34.520
Reajuste según D.L. N°2448 de 1979	19.127	13.091
TOTAL DÉBITOS A RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE	2.495.347	2.010.337

c) Composición de los capitales representativos vigentes

	2011 M\$	2010 M\$
Capitales vigentes constituidos normalmente	29.207.260	27.901.809
Capitales vigentes constituidos por incremento extraordinario	4.431.116	4.483.346
TOTAL CAPITALES REPRESENTATIVOS VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE	33.638.376	32.385.155

23. OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO

En este rubro se presenta el impuesto diferido asociado a la retasación de los edificios y terrenos por un monto ascendente a M\$740.180 (ver nota 2 punto a.4).

24. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El movimiento que afectó el patrimonio de la institución al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:



Saldos al 1 de enero de 2010

Traspaso resultado

Revaloriz. Patrimonio: Fdo. Acumulado

Revaloriz. Patrimonio: Fdo Eventualidad.

Revaloriz. Patrimonio: Fdo Contingencia

Revaloriz. Patrimonio: Fut. Ampl. y Equip.

Fdos. Acumulados

Fdo. Contingencia (c) 0,25% s/cotizac

Aumento del Fdo. Contingencia (c)

Ajuste (GPE - GAP) (c)

Aporte Provisorio (c)

Recupero Pens. Circular 2088

Variación Patrimonial (a)

Recup Deud Castig Circular 2086 (b)

DÉFICIT DEL EJERCICIO

Saldos al 31 de diciembre de 2010

MOVIMIENTOS DE REESTRUCTURACIÓN

Saldos al 31 de diciembre de 2010 reestructurados

Actualización extracontable (3,9%)

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, ACTUALIZADOS Y REESTRUCTURADOS

Fondos acumulados M\$	Reserva Rev. Fdos acumulados M\$	Fondo reserva eventualid. M\$	Fondo contingencia M\$	Res.Fut. Ampl y Equip. M\$	Excedente (déficit) M\$	Total M\$
2.258.747	-	997.888	3.987.857	134.942	(251.042)	7.128.392
(251.042)	-	-	-	-	251.042	-
-	36.293	-	-	-	-	36.293
-	-	1.996	-	-	-	1.996
-	-	-	121.917	-	-	121.917
-	-	-	-	3.374	-	3.374
(287.033)	(36.293)	-	323.326	-	-	-
(117.565)	-	-	117.565	-	-	-
-	-	-	468.253	-	-	468.253
406.112	-	-	(406.112)	-	-	-
(815.273)	-	-	815.273	-	-	-
40.906	-	-	-	-	-	40.906
4.974	-	(4.974)	-	-	-	-
37.471	-	-	-	-	-	37.471
-	-	-	-	-	(529.253)	(529.253)
1.277.297	-	994.910	5.428.079	138.316	(529.253)	7.309.349
(2.643.889)	-	-	-	-	(289.069)	(2.932.958)
(1.366.592)	-	994.910	5.428.079	138.316	(818.322)	4.376.391
(53.297)	-	38.801	211.695	5.394	(31.915)	170.678
(1.419.889)	-	1.033.711	5.639.774	143.710	(850.237)	4.547.069

Saldo al 1 de enero de 2011

Traspaso Resultado

Revaloriz. Patrimonio: Fdo. Acumulado

Revaloriz. Patrimonio: Fdo Eventualidad.

Revaloriz. Patrimonio: Fdo Contingencia

Revaloriz. Patrimonio: Fut. Ampl. y Equip.

Fdos. Acumulados

Fdo. Contingencia (c) 0,25% s/cotizac

Aumento del Fdo. Contingencia (c)

Uso del Fdo. Contingencia (c)

Ajuste (GPE - GAP) (c)

Aporte Provisorio (c)

Recupero Pens. Circular 2088

Variación Patrimonial (a)

Recup Deud Castig Circular 2086 (b)

Traspaso Exeso 80% GAP (d)

Reversa Ajuste Fdo Contingencia

Cotizac. Devengadas. Circular 2744 (e)

Tasación Activo Fijo Circular 2744 (e)

Impuesto diferido por tasación (e)

Provis. Gastos Médicos Circular 2744 (e)

Excedente del Ejercicio

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

- a) La Superintendencia de Seguridad Social instruye realizar anualmente el ajuste a la Reserva de Eventualidades correspondiente al 2% de los ingresos totales (excluidas las cotizaciones extraordinarias), con cargo a Fondos Acumulados en el patrimonio, el cual debe quedar respaldado con instrumentos financieros de fácil liquidación, las que se presentan en el rubro "Inversiones Fondo Reserva Eventualidades", en el activo circulante.
- b) Con fecha 17 de noviembre de 2003, la Superintendencia de Seguridad Social en la circular N°2086, instruye realizar un Castigo Extraordinario de deudas previsionales y no previsionales con una antigüedad superior a dos años, permitiendo por única vez efectuar su imputación en el Patrimonio de la entidad. Las recuperaciones posteriores a este castigo extraordinario deben reflejarse como un incremento en el patrimonio.
- c) La Ley N°19.578, imparte instrucciones sobre el procedimiento y la asignación de recursos para el financiamiento de los mejoramientos extraordinarios de pensiones y de los beneficios pecuniarios establecidos por la ley, a los pensionados de las mutualidades de empleadores de la Ley N°16.744. La Superintendencia de Seguridad Social mediante circular N°1681 del 20 de Octubre de 1998 norma la forma de registro contable y la metodología de la determinación del Fondo de Contingencia y los ítems que podrán aplicarse a este.

Fondos acumulados M\$	Reserva Rev. Fdos acumulados M\$	Fondo reserva eventualid. M\$	Fondo contingencia M\$	Res.Fut. Ampl y Equip. M\$	Excedente (déficit) M\$	Total M\$
(1.366.592)	-	994.910	5.428.079	138.316	(818.322)	4.376.391
(818.322)	-	-	-	-	818.322	-
-	38.411	-	-	-	-	38.411
-	-	5.969	-	-	-	5.969
-	-	-	214.835	-	-	214.835
-	-	-	-	5.394	-	5.394
38.411	(38.411)	-	-	-	-	-
(125.472)	-	-	125.472	-	-	-
-	-	-	1.422.302	-	-	1.422.302
-	-	-	(843.266)	-	-	(843.266)
(92.888)	-	-	92.888	-	-	-
(443.280)	-	-	443.280	-	-	-
23.781	-	-	-	-	-	23.781
(46.502)	-	46.502	-	-	-	-
10.860	-	-	-	-	-	10.860
1.372.745	-	-	(1.372.745)	-	-	-
(579.035)	-	-	-	-	-	(579.035)
4.199.764	-	-	-	-	-	4.199.764
4.353.999	-	-	-	-	-	4.353.999
(740.180)	-	-	-	-	-	(740.180)
(758.134)	-	-	-	-	-	(758.134)
-	-	-	-	-	65.344	65.344
5.029.155	-	1.047.381	5.510.845	143.710	65.344	11.796.435

d) De acuerdo a instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social en su circular N° 1681 del 20 de Octubre de 1998, el Instituto procedió a ajustar el Fondo de Contingencia en el monto en que se excedió el 80% sobre el Gasto Ajustado de Pensiones (GAP).- El traspaso de este exceso se efectuó desde el Fondo de Contingencia a los Fondos Acumulados por un monto de M\$ 1.372.745.

e) Según lo señalado en la circular N° 2744 del 12 de julio de 2011 de la Superintendencia de Seguridad Social el Instituto procedió a contabilizar contra el Patrimonio, los siguientes conceptos: "Provisión de cotizaciones devengadas" del mes de diciembre de 2011 que se recaudan en enero de 2012, el incremento de los bienes raíces y terrenos por ajuste de tasación y la creación de la "Provisión de gastos médicos".

El ajuste efectuado por la tasación del activo fijo dio origen a un impuesto diferido por pagar ascendente a M\$740.180, el cual fue cargado al rubro "Fondos acumulados" del Patrimonio.

25. INTERESES, REAJUSTES Y MULTAS

El desglose de estas cuentas al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	2011 M\$	2010 M\$
INTERESES Y REAJUSTES:		
a. Por cotizaciones básicas y adicional	193.692	188.778
b. Por cotizaciones extraordinarias	2.044	1.653
MULTAS:		
a. Por cotizaciones básicas y adicional	182.848	48.297
b. Por cotizaciones extraordinarias	5.084	954
TOTALES	383.668	239.682

26. RENTAS Y PERDIDAS DE INVERSIONES

OPERACIONALES:

a. Renta de inversiones:

Tipo de instrumento	2011 M\$	2010 M\$
Del Fondo de Contingencia: Depósitos a Plazo	40.514	31.388
Del Fondo de Contingencia: P.D.B.C.	51.114	51.107
Del Fondo de Contingencia: L.H.F.	33.852	32.548
Del Fondo de Contingencia: Bonos y otros	94.491	38.783
Del Fondo de Eventualidades: Depósitos a Plazo	8.746	1.672
Del Fondo de Eventualidades: P.D.B.C.	7.705	6.954
Del Fondo de Eventualidades: L.H.F.	14.934	17.454
Del Fondo de Eventualidades: Bonos y otros	24.253	7.670
Del Fondo de Pensiones: Depósitos a Plazo	71.377	48.284
Del Fondo de Pensiones: P.D.B.C.	61.944	56.112
Del Fondo de Pensiones: L.H.F.	61.279	65.207
Del Fondo de Pensiones: Bonos y otros	146.588	36.498
TOTALES	616.797	393.677

b. Pérdida de inversiones:

Tipo de instrumento	2011 M\$	2010 M\$
Del Fondo de Contingencia: Depósitos a Plazo	1.885	-
Del Fondo de Contingencia: P.D.B.C.	11.771	-
Del Fondo de Contingencia: L.H.F.	1.801	-
Del Fondo de Contingencia: Bonos y otros	8.308	-
Del Fondo de Eventualidades: Depósitos a Plazo	193	-
Del Fondo de Eventualidades: P.D.B.C.	338	-
Del Fondo de Eventualidades: L.H.F.	5.031	-
Del Fondo de Eventualidades: Bonos y otros	10.074	-
Del Fondo de Pensiones: Depósitos a Plazo	772	-
Del Fondo de Pensiones: P.D.B.C.	2.366	-
Del Fondo de Pensiones: L.H.F.	11.616	-
Del Fondo de Pensiones: Bonos y otros	11.912	-
TOTALES	66.067	-

NO OPERACIONALES:

a. Otras rentas de inversiones:

Tipo de instrumento	2011 M\$	2010 M\$
De Inversiones Financieras: Depósitos a Plazo	1.921	17.764
De Inversiones Financieras: Fondos Mutuos	42.921	-
De Inversiones Financieras: Otros	416	(592)
TOTALES	45.258	17.172

b. Otras pérdidas de inversiones:

Tipo de instrumento	2011 M\$	2010 M\$
De Inversiones Financieras: Otros	1.417	-
TOTALES	1.417	-

27. PRESTACIONES MEDICAS

La composición del Ítem "Prestaciones médicas" al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	2011 M\$	2010 M\$
Sueldos	5.399.473	5.189.727
Bonos y comisiones	430.718	389.807
Gratificación y participación	1.468.277	1.448.940
Otras remuneraciones	2.747.275	2.689.668
SUBTOTAL REMUNERACIONES	10.045.743	9.718.142
Indemnización por años servicio	498.324	424.819
Honorarios	849.658	873.474
Viáticos	69.017	62.800
Capacitación	2.128	17.004
Otros estipendios	728.386	728.660
TOTAL GASTOS EN PERSONAL DEL IST	12.193.256	11.824.899
Insumos médicos	1.687.030	1.148.877
Instrumental clínico	1.407.314	1.406.262
Medicamentos	846.379	838.848
Prótesis y aparatos ortopédicos	90.017	89.273
Exámenes complementarios	436.662	386.164
Traslado de pacientes	623.402	581.572
Atenciones de otras Instituciones	1.277.134	1.148.676
Mantenimiento y reparación	1.141.591	1.243.957
Servicios generales	115.483	106.586
Consumos básicos	612.833	647.836
OTROS GASTOS:		
Honorarios interconsulta y diversos	1.234.897	1.054.701
Alimentación de accidentados	192.245	199.099
Útiles escritorio: fotocopia; imprenta	128.694	124.665
Arriendo de propiedades	263.725	268.847
Arriendo de equipos y otros	40.747	39.164
Otros	255.784	228.181
Depreciación	1.190.337	1.199.371
Gastos indirectos	2.693.036	2.535.061
TOTALES	26.430.566	25.072.039

28. PRESTACIONES PREVENTIVAS DE RIESGOS

La composición del Ítem "Prestaciones preventivas de riesgos" al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	2011 M\$	2010 M\$
Sueldos	2.480.904	2.436.989
Bonos y comisiones	53.613	31.340
Gratificación y participación	610.906	607.448
Otras remuneraciones	883.921	843.340
SUBTOTAL REMUNERACIONES	4.029.344	3.919.117
Indemnización por años de servicio	261.708	91.856
Honorarios	30.019	36.014
Viáticos	166.958	176.347
Capacitación	5.161	30.057
Otros estipendios	277.789	257.258
TOTAL GASTOS EN PERSONAL DEL IST	4.770.979	4.510.649
Insumos para exámenes preventivos	458.156	419.136
Asesorías	23.471	27.570
Publicaciones	246.840	262.508
Material de apoyo	97.369	75.218
Organización de eventos	91.474	128.264
Mantenimiento y reparación	266.191	249.540
Servicios generales	1.198	1.991
Consumos básicos	301.086	272.252
OTROS GASTOS:		
Útiles escritorio: fotocopias; imprenta	137.046	129.851
Honorarios interconsulta y diversos	428.706	490.920
Patente, seguro, contribuciones	54.168	43.614
Investigación e innovación tecnológica	14.915	16.313
Arriendo de propiedades	73.108	80.246
Otros	47.896	51.616
Depreciación	199.755	218.829
Gastos indirectos	512.813	489.145
TOTALES	7.725.171	7.467.662

29. ADMINISTRACION Y FUNCIONES TECNICAS

a) La composición del ítem "Administración" al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 M\$	2010 M\$
Sueldos	1.261.341	1.208.367
Bonos y comisiones	59.530	37.169
Gratificación y participación	356.769	350.303
Otras remuneraciones	299.612	297.611
SUBTOTAL REMUNERACIONES	1.977.252	1.893.450
Indemnización por años de servicio	361.170	229.554
Honorarios	7.926	9.954
Viáticos	71.170	61.010
Capacitación	540	6.473
Otros estipendios	211.943	250.298
TOTAL GASTOS EN PERSONAL DEL IST	2.630.001	2.450.739
Marketing	360.723	374.521
Publicaciones	364.740	486.054
Mantenimiento y reparación	297.088	336.289
Servicios generales	1.735	3.230
Consumos básicos	176.854	165.018
Materiales de oficinas	69.882	70.171
Donaciones	51.504	57.831
Aportes a terceros	41.102	34.303
OTROS GASTOS:		
Honorarios auditorías y diversos	305.680	413.198
Arriendo de equipos y otros	726	5.350
Patente, seguro, contribuciones	34.271	28.137
Arriendo de propiedades	74.679	103.156
Fletes, traslados y otros	79.931	68.480
Otros	91.764	114.927
Depreciación	276.800	288.413
TOTALES	4.857.480	4.999.817

b) La composición del ítem “ Funciones Técnicas” al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 M\$	2010 M\$
Sueldos	178.626	187.101
Bonos y comisiones	5.545	2.734
Gratificación y participación	57.738	63.833
Otras remuneraciones	28.502	31.054
SUBTOTAL REMUNERACIONES	270.411	284.722
Indemnización por años servicio	13.899	2.111
Viáticos	21	103
Otros estipendios	5.311	9.105
TOTAL GASTOS EN PERSONAL DEL IST	289.642	296.041
Mantenimiento y reparación	34.910	35.267
Servicios generales	38	72
Consumos básicos	3.244	3.431
Materiales de oficina	6.722	18.029
OTROS GASTOS:		
Honorarios auditorías y diversos	4.474	4.565
Arriendo de equipos y otros	-	75
Patentes, seguros, contribuciones	4.592	3.676
Otros	4.672	14.157
Depreciación	7.228	7.293
Gastos indirectos	28.719	27.145
TOTALES	384.241	409.751

30. VENTA DE SERVICIOS A TERCEROS

Los ingresos por venta de servicios a terceros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se desglosan de la siguiente manera:

	2011 M\$	2010 M\$
Prestaciones médicas a particulares	4.434.782	3.884.417

La información de los principales contratos de prestación de servicios a clínicas y otros, es el siguiente:

Nombre de la empresa	Giro	Servicios prestados	Valor total servicios prestados M\$	Monto percibido
Fondo Nacional de Salud	Salud	Atención médica	176.970	132.085
BCI Seguros Generales S.A.	Seguros	Atención médica	119.545	53.397
Cía. de Seguros las Americas S.A.	Seguros	Atención médica	113.943	86.770
Otros	Otros	Atención médica	886.909	453.671

31. ESTIPENDIOS DEL DIRECTORIO

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 y 2010, se han cancelado estipendios a los señores directores por un monto total ascendente a M\$32.449 y M\$27.727 respectivamente.

Estos valores se encuentran formando parte del rubro "Administración" en el estado de resultados.

32. OTROS INGRESOS Y EGRESOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES

El detalle de los ítems "Otros ingresos y egresos operacionales y no operacionales" al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

OPERACIONALES:

a. Otros ingresos:

	2011 M\$	2010 M\$
Seguro automotriz obligatorio	562.082	535.399
Recuperación deudas ley estimadas incobrables	323.710	225.118
TOTALES	885.792	760.517

b. Otros egresos:

AGUINALDO FIESTAS PATRIAS Y NAVIDAD A PENSIONADOS	88.964	90.027
--	---------------	---------------

NO OPERACIONALES:

a. Otros ingresos:

	2011 M\$	2010 M\$
Arriendo de propiedades	219.113	193.527
Recuperación deudas no ley estimadas incobrables	302.026	264.041
Centro recreativo IST	20.052	5.713
Otros	17.030	21.059
TOTALES	558.221	484.340

b. Otros egresos:

Estimación incobrables no ley acumulados	607.492	594.130
Otros	11.655	5.297
TOTALES	619.147	599.427

33. TRANSACCIONES CON ENTIDADES Y PERSONAS RELACIONADAS

El Instituto de Seguridad del Trabajo no tiene transacciones con entidades o personas naturales relacionadas, excepto los saldos mencionados en la Nota 9.

34. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

El Instituto de Seguridad del Trabajo se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivadas del curso normal de sus operaciones, de los cuales se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera ni en los resultados de sus operaciones futuras, razón por la cual no se han constituido provisiones.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, no registran provisión para cubrir la eventual obligación que pudiera surgir de la resolución de estas incertidumbres.

35. INGRESOS FINANCIEROS PERCIBIDOS

En el estado de flujo, figuran los siguientes ingresos financieros percibidos:

	2011 M\$	2010 M\$
ORIGEN DE LOS INGRESOS		
Depósitos a plazo (Institucional)	1.920	12.717
Valores negociables (Institucional)	42.354	5.182
TOTALES	44.274	17.899

36. OTROS INGRESOS PERCIBIDOS Y OTROS EGRESOS EFECTUADOS

En el estado de flujo, figuran otros ingresos-egresos de la operación según el siguiente detalle:

a. Otros ingresos de actividades de la operación:

	2011 M\$	2010 M\$
Arriendo de propiedades y otros	236.664	241.447
Recupero impuesto 1° categoría	-	135.174
TOTALES	236.664	376.621

b. Otros egresos de actividades de la operación:

	2011 M\$	2010 M\$
Inversión fondo reserva eventualidades	6.224	-

37. OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y OTROS DESEMBOLSOS POR FINANCIAMIENTO

a. Otras fuentes de actividades de financiamiento

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 y 2010, IST no ha recurrido a otras fuentes de financiamiento.

b. Otros desembolso de actividades de financiamiento

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 y 2010, IST no ha tenido desembolsos por este concepto.

38. OTROS INGRESOS DE INVERSION Y OTROS DESEMBOLSOS DE INVERSION

a. Otros ingresos de actividades de inversión

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 y 2010, IST no ha tenido ingresos por este concepto.

b. Otros desembolsos de actividades de inversión

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 y 2010, IST no ha tenido desembolsos por este concepto.

39. OTRAS CONSIDERACIONES AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2011, existe una obligación de pago a proveedores por compra de activo de M\$131.140 (M\$195.574 en 2010) que comprometen flujos futuros de la Institución.

La composición del efectivo y efectivo equivalente al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 M\$	2010 M\$
Disponible	1.301.023	317.290
Fondos mutuos	610.493	-
Depósitos a plazo	-	649.023
TOTALES	1.911.516	966.313

40. GASTOS EN PENSIONES

Los gastos efectuados por concepto de Pensiones al 31 de diciembre de 2011 y 2010 fueron los siguientes:

	2011 M\$	2010 M\$
Gasto normal	3.711.569	3.691.257
Gasto por incremento extraordinario de pensiones	650.753	656.405
TOTALES	4.362.322	4.347.662

41. ESTIMACION DE DEUDAS INCOBRABLES

El detalle de las "Estimaciones de deudas incobrables" al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	2011			2010		
	Generada M\$	Recuperada M\$	Total M\$	Generada M\$	Recuperada M\$	Total M\$
De deudores previsionales	705.579	323.710	381.869	707.845	225.118	482.727
De venta de servicios a terceros	607.492	302.026	305.466	594.130	264.041	330.089
TOTALES	1.313.071	625.736	687.335	1.301.975	489.159	812.816

42. EXIGENCIA DE INVERSIONES DE RESPALDO DEL FONDO DE CONTINGENCIA

	2011 M\$	2010 M\$
Fondo de contingencia	5.510.845	5.639.774
Cotizaciones extraordinarias declaradas y no pagadas	(62.650)	(67.498)
OBLIGACIÓN DE TENER INVERTIDO EL ÚLTIMO DÍA DEL MES	5.448.195	5.572.276
INVERSIONES FONDOS DE CONTINGENCIA	5.472.337	5.622.164

43. RECONOCIMIENTO ACTIVOS Y PASIVOS

Según instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social en circular N° 2744 del 12 de julio de 2011 el Instituto ha procedido a reconocer los siguientes activos y pasivos contra la cuenta "Fondos acumulados" del Patrimonio:

	Valor M\$
Retasación de activos fijos	4.353.999
Pasivo diferido por la retasación del Activo Fijo	(740.180)
Reconocimiento de pasivos por concepto de "Gastos médicos"	(758.134)
Ingresos por cotizaciones devengadas en diciembre de 2011	4.199.764
TOTAL ABONO A PATRIMONIO	7.055.449

44. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

[INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES]

Señores Presidente, Directores y Asociados del
Instituto de Seguridad del Trabajo

Hemos efectuado una auditoría al balance general del Instituto de Seguridad del Trabajo al 31 de diciembre de 2011 y al correspondiente estado de resultados y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración del Instituto de Seguridad del Trabajo. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos. Los estados financieros del Instituto de Seguridad del Trabajo por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, antes de estos ser re-expresados, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 19 de abril de 2011.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Instituto, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Instituto de Seguridad del Trabajo al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas de la Superintendencia de Seguridad Social y principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

Cómo se describe en Nota 2.1, los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, han sido reestructurados.

También hemos auditado los ajustes mencionados en la Nota 2.1 que fueron efectuados para re-expresar los estados financieros del ejercicio 2010. En nuestra opinión, tales ajustes son apropiados y han sido correctamente aplicados.

Marzo 2, 2012
Raúl Aguirre G.

Coordinación y desarrollo de contenidos

Gerencia de Servicios Corporativos
Gerencia Comercial y Desarrollo

Diseño y producción

Baobab Diseño Ltda.
www.baobabdiseno.com

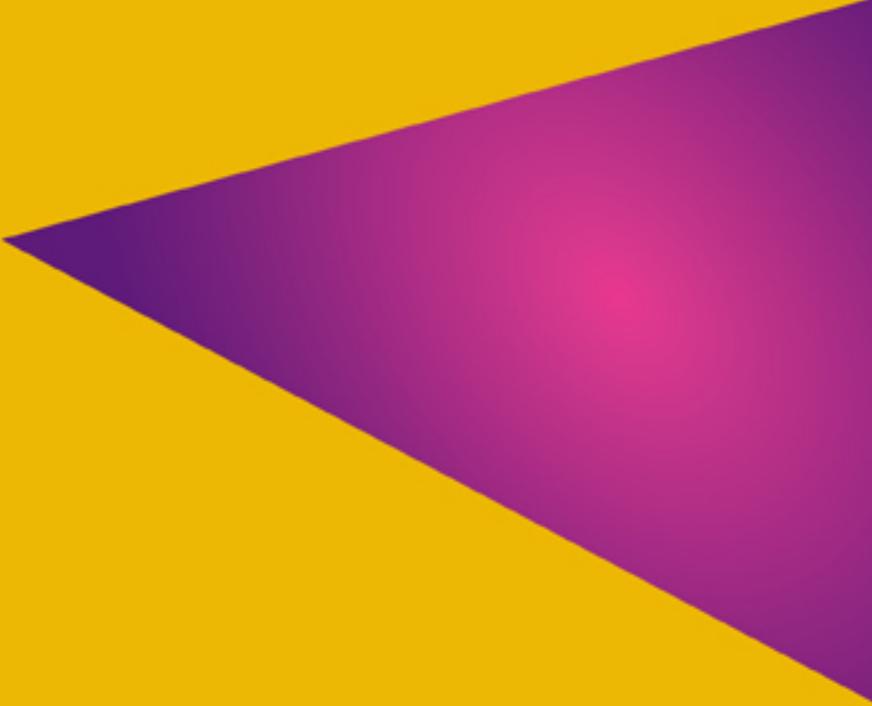
Fotografía

Archivo IST

Impresión

Fyrmagráfica

ist
MEMORIA
BALANCE
ANUAL
2011



ist
MEMORIA
BALANCE
ANUAL
2011